

Observatorio ocupacional

Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo

ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL LEÓN Y ALFOZ

(primer trimestre 2018)



AYUNTAMIENTO DE LEÓN



0.- Introducción	p. 3
1.- Ámbito Demográfico y Social	p. 5
1.1.- Censo poblacional	
1.2.- Censo académico	
1.2.1.- Formación no universitaria en León y Alfoz	
1.2.2.- Formación universitaria	
2.- Cotizantes a la seguridad social	p. 11
2.1.- Análisis de los cotizantes por régimen de actividad	
2.1.1.- Afiliados medios a nivel nacional, autonómico y provincial	
2.1.2.- Evolución mensual de los afiliados medios en la provincia de León	
2.1.3.- Análisis de los cotizantes a la seguridad social en León y Alfoz	
2.2.- Análisis de los cotizantes por actividad económica	
2.3.- Incrementos y disminuciones de empleo	
3.- Desempleo en el área metropolitana de León	p. 23
3.1.- Datos del paro registrado. Evolución trimestral e interanual	
3.2.- Análisis del paro registrado: sexo y edad	
3.3.- Análisis del paro registrado: sector de actividad	
3.4.- Análisis del paro registrado: niveles de instrucción y grupos profesionales	
4.- Análisis del perfil del desempleado (Bolsa ILDEFE)	p. 34
4.1.- Nacionalidad y sexo	
4.2.- Edad, sexo y origen	
4.3.- Prestaciones y colectivos con riesgo de exclusión	
5.- Análisis de la contratación laboral	p. 40
5.1.- Contratación en el año en curso	
5.2.- Análisis sectorial de las contrataciones en el municipio de León	
5.3.- Temporalidad en la contratación	
5.3.1.- Análisis trimestral	
5.3.2.- Análisis mensual	
6.- Glosario	p. 47

0.- Introducción

ILDEFE, la agencia de desarrollo local del Ayuntamiento de León, realiza desde el año 2002 de forma trimestral un análisis de los datos del mercado laboral de León y su Alfoz –su área natural de actuación, que incluye los municipios de León, Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdoncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel-.

El estudio de esos datos ha permitido al Instituto adaptar sus servicios (dirigidos a desempleados que buscan empleo, emprendedores y empresas) y enfocar sus actuaciones, siempre en contacto con la realidad del empleo y el paro en León y su área urbana.

Desde el año 2009 cambió el enfoque y el Estudio del Mercado Laboral, que se edita trimestralmente, dio un paso más, y ya no es sólo una herramienta interna de trabajo para los técnicos de Ildefe. Quiere convertirse en un referente para quienes estudian la evolución del mercado laboral en León y Alfoz.

El formato del informe, aparece agrupado con el siguiente esquema:

Datos demográficos y sociales

En este bloque se realiza una primera aproximación a los datos relativos al censo poblacional de León y Alfoz, así como al censo académico.

Cotizantes a la seguridad social

Análisis de los cotizantes a la seguridad social y de las variaciones de empleo que se producen en el periodo de estudio.

Desempleo registrado

Evolución del desempleo registrado en León y Alfoz, analizado desde diferentes agrupaciones y clasificaciones.

Perfil del desempleado

Análisis del perfil del desempleado tomando como base la información proporcionada por la bolsa de trabajo de Ildefe.

Contrataciones

Estudio y diagnóstico de la evolución de las contrataciones laborales y ocupaciones más demandadas.

Para su elaboración se recurre a fuentes oficiales (INE, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, ECYL, Universidad de León y Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León) y fuentes propias (CAP, aplicación del Servicio de Orientación Laboral de Ildefe, con bolsa de empleo y más de 10.000 perfiles de personas desempleadas).

*León (España, abril de 2018, ©Ildefe
promocioneconomica@ildefe.es*

1.- Ámbito Demográfico y Social

1.- Ámbito Demográfico y Social

1.1.- Censo poblacional

La provincia de León se encuentra en el extremo noroccidental de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, limitando por el Norte con Asturias y Cantabria, por el Este con la provincia de Palencia, con Zamora y Valladolid por el Sur y por el Oeste, con Orense y Lugo. Ocupa una superficie de 15.581 km², siendo la más extensa de las nueve que integran la Comunidad y la séptima en el cómputo nacional.

Según los últimos datos disponibles del INE sobre población a nivel municipal a 1 de enero de 2017, la provincia cuenta con una población de 468.316 personas, de las que 228.059 son varones y 240.257 son mujeres. En el área metropolitana de la ciudad de León la población asciende a 195.308 personas, lo que representa el 41,70% del total provincial.

Año 2017 Municipios	Total habitantes	Varones	Mujeres	Superficie (Km ²)	Densidad
León	125.317	56.822	68.495	39	3.235,69
Onzonilla	1.779	925	854	22	81,36
S. Andrés Rabanedo	31.123	14.921	16.202	65	484,15
Santovenia Valduncina	2.069	1.054	1.015	30	67,13
Sariegos	4.950	2.462	2.488	36	136,22
Valdefresno	2.167	1.110	1.057	103	20,95
Villaquilambre	18.666	9.241	9.425	53	350,62
Villaturiel	1.932	994	938	59	32,92
Valverde de la Virgen	7.305	3.785	3.520	64	114,97
León y Alfoz	195.308	91.314	103.994	471	414,67
Resto de provincia	273.008	136.745	136.263	15.110	18,07
Provincia de León	468.316	228.059	240.257	15.581	30,06
Castilla y León	2.425.801	1.195.251	1.230.550	94.225	25,74
España	46.572.132	22.832.861	23.739.271	505.990	92,04

Tabla 1: Habitantes en León y Alfoz a fecha 1 de enero de 2017.

Fuente: INE, padrón municipal

Para el año 2016 los datos eran los siguientes:

Año 2016 Municipios	Total habitantes	Varones	Mujeres
León	126.192	57.244	68.948
Onzonilla	1.790	928	862
San Andrés del Rabanedo	31.470	15.119	16.351
Santovenia de la Valdoncina	2.014	1.036	978
Sariegos	4.904	2.475	2.429
Valdefresno	2.158	1.113	1.045
Villaquilambre	18.583	9.200	9.383
Villaturiel	1.942	1.012	930
Valverde de la Virgen	7.358	3.813	3.545
León y Alfoz	196.411	91.940	104.471
Resto de provincia León	277.193	138.787	138.406
Provincia de León	473.604	230.727	242.877
Castilla y León	2.447.519	1.206.775	1.240.744
España	46.557.008	22.843.610	23.713.398

*Tabla 2: Habitantes en León y Alfoz, 1 de enero de 2016.
Fuente: INE, padrón municipal*

Si analizamos las variaciones en estos 12 meses obtenemos los siguientes datos:

Localidad	Variación 17/16	Variación en %
León	-875	-0,69%
Onzonilla	-11	-0,61%
San Andrés del Rabanedo	-347	-1,10%
Santovenia de la Valdoncina	55	2,73%
Sariegos	46	0,94%
Valdefresno	9	0,42%
Villaquilambre	-53	-0,72%
Villaturiel	83	0,45%
Valverde de la Virgen	-10	-0,51%
León y Alfoz	-1.103	-0,56%
Resto de provincia León	-4.185	-1,51%
Provincia de León	-5.288	-1,12%
Castilla y León	-21.718	-0,89%
España	15.124	0,03%

*Tabla 3: Variación habitantes en León y Alfoz. Años 2017/2016.
Fuente: Elaboración propia.*

A partir de la información disponible en las anteriores tablas podemos destacar los siguientes aspectos:

- La población del área metropolitana de la ciudad de León disminuyó en 1.103 personas, con lo que se sigue manteniendo la misma tendencia, algo más favorable que la disminución del anterior ejercicio, dado que en el período 16/15 la merma se cuantificó en 1.887 personas. En el periodo 2015/2014 la disminución de la población fue de 1.419 personas, y en 2014/2013 la reducción fue de 843 personas.

- En 2017 la reducción poblacional del área metropolitana de la ciudad de León, en términos relativos alcanzó el 0,56%. Ello supone una disminución más suave que la experimentada a nivel provincial (-1,12%) y autonómico (-0,89%). A nivel nacional la población este año ha experimentado un leve incremento en el número de habitantes de un 0,03%, equivalentes a 15.124 habitantes nuevos.
- León capital es el principal causante de la reducción de población en el área metropolitana, con una pérdida de 875 habitantes, cantidad que es bastante inferior a la experimentada en el año 2016, 1.625 habitantes y a su vez, inferior a la experimentada en 2015, 1.734 habitantes. De los 8 municipios que componen el Alfoz de León, además de la capital, San Andrés del Rabanedo es el segundo municipio en pérdida de población en números absolutos, con una disminución de 347 habitantes, más que en 2016, seguido de Villaquilambre con 53 y a distancia Onzonilla con 11 habitantes menos y Valverde de la Virgen con 10 menos.
- Por el contrario, Villaturiel, Santovenia y Sariegos son los tres municipios del área metropolitana que tienen un incremento poblacional, 83, 55 y 46 personas respectivamente.
- El ámbito provincial sigue, un año más, sufriendo la progresiva pérdida poblacional desde hace unos períodos, un 1,12% negativo, lo que supone 5.288 personas. Fue el año 2007 cuando la provincia experimentó el último incremento poblacional, justo en el período previo al inicio de la crisis económica. Y desde entonces, ha ido reduciendo paulatinamente su masa poblacional.
- El conjunto del país ha visto incrementada su población en 15.124 habitantes en relación a la cifra registrada en el año 2016. Es un incremento inferior a la que se produjo el año pasado 2016 donde el aumento resultó ser de 67.374 habitantes. Hace dos años, en el ejercicio 2015/2014 la población nacional había disminuido en 146.959 habitantes.

1.2.- Censo académico

1.2.1.- Formación no universitaria en León y Alfoz

Durante el curso académico 2016/2017, finalizado en junio, León y su alfoz contó con 32.841 estudiantes matriculados en educación infantil, primaria, ESO, bachillerato, ciclos de formación profesional y educación especial. En el curso anterior la cifra se situaba en 33.085, por lo que este censo se ha visto ligeramente reducido, 244 alumnos menos, lo que equivale a una disminución del alumnado de un 0,74%. Ahora bien, si desagregamos el dato por el tipo de formación en el que están matriculados los alumnos vemos que, fundamentalmente, los descensos de alumnos se concentran en el nivel de bachillerato, y seguidamente en educación infantil. En cambio, la educación primaria y los grados de formación profesional superior y básica han experimentado ciertos incrementos en cuanto al número de alumnos. La educación especial mantiene sus niveles de estudiantes. A nivel provincial se ha experimentado un descenso de 1.205 alumnos equivalentes a un 1,94% del total.

Respecto al número de inmigrantes, este curso finalizado en junio ha contado con 1.520 matriculados en León y Alfoz, 46 alumnos más que en curso pasado. En términos porcentuales, la mayor presencia de alumnado extranjero sigue reflejándose en la formación profesional de carácter básico, superando el 16% de la representatividad en el total del censo académico de dicho nivel.

La representatividad de dicho alumnado en el cómputo provincial y en el ámbito de León y Alfoz sigue representando el mismo escenario del curso académico pasado, 4,63% a nivel de León y su Alfoz, y 5,18% para el ámbito provincial.

Formación Curso académico 16/17	Alumnos León y Alfoz	Centros Privados	Centros Públicos	% Públicos sobre total	Alumnado extranjero	% sobre total
Ed. Infantil	5.895	2.573	3.322	56,35%	233	3,95%
Ed. Primaria	11.044	4.931	6.113	55,35%	501	4,54%
E. S. O.	7.426	3.596	3.830	51,58%	428	5,76%
Bachillerato	3.802	1.220	2.582	67,91%	127	3,34%
FP Grado Medio -Ciclos formativos-	1.617	283	1.334	82,50%	110	6,80%
FP Grado Superior -Ciclos formativos-	2.632	471	2.161	82,10%	57	2,17%
FP Básica y PCPI	297	77	220	74,07%	48	16,16%
Educación Especial	128	47	81	63,28%	16	12,50%
TOTALES						
León	27.180	12.062	15.118	55,62%	1.396	5,14%
Municipios del Alfoz	5.661	1.136	4.525	79,93%	124	2,19%
León y Alfoz	32.841	13.198	19.643	59,81%	1.520	4,63%
Provincia de León	60.829	18.635	42.194	69,36%	3.151	5,18%

Tabla 4A. Datos del alumnado no universitario en el municipio de León y su Alfoz. Curso académico 2016/2017.
Fuente: Dirección Provincial de Educación de León. Consejería de Educación, JCYL.

Formación	Variación de alumnos 16/17-15/16
Ed. Infantil	-174
Ed. Primaria	71
E. S. O.	-9
Bachillerato	-327
FP Grado Medio	-63
FP Grado superior	209
FP Básica/PCPI	48
Educación Especial	1
Total León y Alfoz	-244
Provincia de León	-1.205

Tabla 4B. Evolución del número de alumnos no universitario en León y su Alfoz. Curso académico 16/17 y 15/16.
Fuente: Dirección Provincial de Educación de León. Consejería de Educación, JCYL.
Página web de JCYL. Consejería de Educación <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm>

1.2.2.- Formación universitaria

La Universidad de León contó en el curso académico 2017/18 con 10.100 estudiantes, de los que un 47,45% son varones y un 52,55% mujeres. A pesar de este equilibrio general, siguen existiendo en algunas especialidades- como las Ingenierías o Ciencias de las Actividades Físicas y del Deporte en las que hay preponderancia de hombres, frente al resto de titulaciones con total mayoría de mujeres. Respecto al curso pasado, la Universidad de León ha experimentado una reducción de 962 estudiantes. Dicha disminución de estudiantes tiene su justificación en que prácticamente han desaparecido los cursos de adaptación al grado que aportaban un número importante de matrículas al censo universitario. Respecto a la distribución por sexos, después de cuatro años consecutivos hasta el curso 2014/2015, donde los estudiantes masculinos han resultado ligeramente mayoría frente a los femeninos, en el curso actual 2017/18 como en el pasado es el colectivo de alumnado femenino el que resulta mayoritario.

Campus	Centro Universitario	Total	Hombres	Mujeres
León	CC Económicas y Empresariales	1.338	602	736
León	CC Biológicas, Amb. y Biotecnología	896	357	539
León	Actividad Física y del Deporte	415	324	91
León	Ciencias de la Salud	415	70	345
León	Ciencias del Trabajo	175	78	97
León	Derecho	682	286	396
León	Educación	1051	306	745
León	Filosofía y Letras	707	271	436
León	Ingeniería Técnica Minera	191	129	62
León	Ingenierías Industrial e Informática	1597	1281	316
León	Superior y Técnica Ing. Agraria	144	91	53
León	Trabajo Social	38	8	30
León	Veterinaria	854	236	618
	TOTAL POSGRADO	997	492	505
	Total León	9.500	4.531	4.969
Ponferrada	Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía	65	49	16
Ponferrada	Ingeniería Técnico Agrícola	1	0	1
Ponferrada	Ingeniería Técnica Forestal	3	2	1
Ponferrada	Grado Ingeniería Agroalimentaria	2	1	1
Ponferrada	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	57	44	13
Ponferrada	Grado en CC Ambientales y Grado en Ing. Forestal y del Medio Natural	77	43	34
Ponferrada	Grado en Enfermería	193	42	151
Ponferrada	Grado en Fisioterapia	202	80	122
	Total Bierzo	600	261	339
	TOTAL ULE	10.100	4.792	5.308

Tabla 5A. Alumnos matriculados en el curso 2017/2018 en la ULE. Datos del mes de noviembre/diciembre de 2017.

Fuente: Servicios Estadísticos. Universidad de León

Curso	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18
Alumnos ULE	13.079	12.347	12.087	13.016	14.106	13.648	13.898	13.292	11.798	11.062	10.100

Tabla 5B. Evolución del número de alumnos matriculados en la ULE los últimos 11 años académicos.

2.- Cotizantes a la seguridad social

2.- Cotizantes a la seguridad social

2.1.- Análisis de los cotizantes por régimen de actividad

2.1.1.- Afiliados medios a nivel nacional, autonómico y provincial.

El primer trimestre de 2018 finaliza con 154.697 afiliados a la seguridad social en nuestra provincia, 896.739 en Castilla y León y 18.502.088 en España (medidos como afiliados medios de cada mes). En la comparativa con los datos del mismo periodo del año anterior, la provincia de León llevaba quince trimestres consecutivos con un aumento en el número de cotizantes registrados respecto al mismo mes del año anterior, con un crecimiento en este caso (respecto a marzo del 2017) de más de 3.000 cotizantes en estos 12 meses, equivalentes a casi un 2%.

En la comparativa anual, respecto a marzo del pasado 2017, se produce una tendencia positiva al alza también en los otros dos territorios analizados, más fuerte a nivel nacional (incremento de un 3,3%), y un poco más suave a nivel autonómico (un 1,9%).

En el caso trimestral, en la provincia de León contamos con 677 afiliados menos que en el pasado mes de diciembre de 2017, lo que supone un decremento de 0,44%, motivado por la finalización de las campañas de fin de año. Estos datos, muestran una variación similar a la que se tiene en Castilla y León, que experimenta una reducción en el trimestre de 4.915 afiliados, equivalentes a un 0,55%. En el ámbito nacional, se ha producido un aumento del número de afiliados, en concreto un 0,23% que se traduce en número cuantitativo en casi 42.000 cotizantes a mayores respecto a 31 de diciembre pasado.

Año/Lugar	Cotizantes marzo 2018	Cotizantes diciembre 2017	Variación absoluta	Variación en %
Prov. León	154.697	155.374	-677	-0,44%
Castilla y León	896.739	901.654	-4.915	-0,55%
España	18.502.088	18.460.201	41.887	0,23%

Tabla 6A. Datos de afiliados medios a nivel provincial, autonómico y nacional
Marzo 2018/Diciembre 2017.

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL

Año/Lugar	Cotizantes marzo 2018	Cotizantes marzo 2017	Variación absoluta	Variación en %
Prov. León	154.697	151.688	3.009	1,98%
Castilla y León	896.739	880.306	16.433	1,87%
España	18.502.088	17.910.007	592.081	3,31%

Tabla 6B. Datos de afiliados medios a nivel provincial, autonómico y nacional
Marzo 2018/ Marzo 2017.

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL

2.1.2.- Evolución mensual de los afiliados medios en la provincia de León

Llevamos cuatro años, desde marzo de 2014, en los que, después de un largo periodo de destrucción de empleo, en España se está incrementando el número de cotizantes a la seguridad social en términos interanuales, medido este aumento como la evolución de afiliados medios respecto al mismo mes del año anterior.

La reactivación del mercado laboral a nivel nacional no llegó a la provincia de León con la fuerza suficiente para que se generara empleo hasta mediado el año 2014, de tal forma que desde julio de 2014 hasta la actualidad es cuando se observa una evolución positiva del número de cotizantes. Es precisamente en ese momento cuando se alcanza el mínimo histórico de cotizantes en nuestra provincia desde que se inició este observatorio (año 2002), concretamente en el mes de enero de 2014 con 146.500 cotizantes. En la actualidad hemos recuperado algo más de 8.000 cotizantes en estos cuatro años, alcanzando los 154.700, pero aún estamos alejados del máximo logrado en septiembre de 2007 (180.000 cotizantes).

El pasado año, 2017, mantuvo un crecimiento sostenido en el número de cotizantes, que ha ido adquiriendo fuerza según ha ido avanzando el ejercicio. Así, en el primer trimestre del año pasado tuvimos incrementos en el número de cotizantes superiores a los 1.000 empleos respecto al mismo mes del año 2016; en el segundo y tercer trimestres los crecimientos ascendieron en torno a 2.000 cotizantes; y finalizamos el año con un incremento de 3.000 cotizantes más que en el mismo mes del año anterior.

El año 2018 se ha iniciado manteniéndose la misma tónica positiva del último trimestre del ejercicio precedente, con crecimientos en los tres primeros meses superiores a los 3.000 cotizantes respecto al mismo mes de 2017. Esperemos que esta tendencia se vaya consolidando los trimestres venideros.

Meses	Nº cotizantes 2018	Nº cotizantes 2017	Diferencia 18-17	%18-17	Diferencia 17-16	%17-16
Enero	153.439	150.386	3.053	2,03%	1.354	0,91%
Febrero	153.925	150.579	3.346	2,22%	1.148	0,77%
Marzo	154.697	151.688	3.009	1,98%	1.352	0,90%
Abril		153.019			2.306	1,53%
Mayo		153.944			1.676	1,10%
Junio		155.290			1.942	1,27%
Julio		156.480			2.353	1,53%
Agosto		156.770			2.601	1,69%
Septiembre		156.071			1.815	1,18%
Octubre		156.080			2.761	1,80%
Noviembre		155.576			2.990	1,96%
Diciembre		155.374			3.096	2,03%

Tabla 7. Cotizantes de la Seguridad Social mensuales en la provincia de León. Años 2016, 2017 y 2018.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl.

2.1.3.- Análisis de los cotizantes a la seguridad social en León y Alfoz

El primer trimestre de 2018 finalizó con 83.602 cotizantes dados de alta en alguno de los regímenes de la seguridad social en el área metropolitana de la ciudad de León (León y Alfoz). Ello significa que, por décimo cuarto trimestre consecutivo, se ha incrementado el empleo en la capital en términos interanuales. En concreto, contamos con 2.270 trabajadores más que en marzo de 2017, equivalentes a un 2,79% del total.

Analizando estos datos podemos destacar los siguientes aspectos:

- El primer trimestre de 2018 mantiene un ritmo intenso de crecimiento del empleo en León y alfoz, a niveles ligeramente superiores a los del ejercicio precedente y con bastante más fuerza que los años 2015 y 2016.
- Otro dato positivo de este trimestre es que, por tercer periodo consecutivo, la disminución del desempleo registrado (1.680 desempleados menos) ha sido inferior al incremento del número de cotizantes (2.270 más) con lo que nuevamente, se ha producido un incremento significativo en la población activa.
- El incremento de cotizantes en León y Alfoz se ha debido al régimen general, que fue el más castigado por la situación económica hasta ahora, y se sigue recuperado con fuerza, contando con 2.375 cotizantes más que hace un año en León y alfoz, y 4.049 en la provincia. Esta recuperación se inició hace 12 trimestres.
- Uno de los aspectos negativos, aunque en este trimestre se ha suavizado notablemente respecto a los datos de 2017, está en la evolución del régimen de autónomos que, tras una etapa en la que experimentó cierto crecimiento en términos interanuales, lleva varios trimestres perdiendo cotizantes. En este trimestre recién finalizado hay 13.195 autónomos en León y Alfoz, lo que representa una reducción respecto a marzo de 2017 de 61 cotizantes (un 0,46%) dato notablemente inferior respecto al que tuvimos en trimestres precedentes. Además en este trimestre se han recuperado 60 cotizantes respecto a los que teníamos a 31 de diciembre. Tendremos que esperar a los trimestres venideros para conocer si estas cifras están suponiendo un cambio de tendencia o es una modificación coyuntural.
- El régimen del hogar cuenta con 1.993 afiliados a la seguridad social en el área metropolitana de la ciudad de León, por lo que desde hace ya varios trimestres, se mantiene estabilizado (se ha reducido en 37 cotizantes en el ejercicio).
- A nivel provincial los datos siguen reflejando la profunda crisis que atraviesa el sector del carbón que, nuevamente, ha sufrido una fuerte reducción de 97 cotizantes respecto a los que teníamos en marzo de 2017, quedando sólo 353 trabajadores del sector en la provincia.
- El régimen agrario en la provincia sigue manifestando fluctuaciones significativas en función de la temporalidad del mismo y la climatología, aunque si eliminamos el efecto de la estacionalidad, prácticamente mantiene el número de cotizantes que había en marzo de 2017 (1.160 cotizantes, 4 más que hace un año).

Estos datos dejan a la capital y su área metropolitana con un 53,98% del total del empleo de la provincia. En el caso del régimen general dicho porcentaje se eleva al 60,84%, y se reduce en el nivel de autónomos al 34,98% (uno de cada tres autónomos está en la capital). Dichas cifras se explican en la existencia de las centrales administrativas de diferentes entidades, administración, universidad, hospital, etc. que generan niveles importantes de empleo por cuenta ajena. En el caso de los autónomos la integración del empresario del sector agrario en dicho régimen de cotización hace que el peso de la provincia sea significativamente mayor respecto a la capital, al estar el sector agrario y ganadero ubicado mayoritariamente en el medio rural.

Seguidamente se exponen las tablas con los datos a 31 de marzo y las variaciones experimentadas tanto a nivel trimestral como anual.

Municipio	Rég. General	Agrario	Autónomo	Hogar	Carbón	Total
León	52.652	110	8.300	1712	3	62.777
Onzonilla	4.333	0	145	6	0	4.484
San Andrés del Rabanedo	3.918	14	2.001	107	0	6.040
Santov. De la Valdoncina	1.936	2	140	8	0	2.086
Sariegos	327	1	437	64	0	829
Valdefresno	977	9	243	15	0	1.244
Valverde de la Virgen	1.220	2	435	10	0	1.667
Villaquilambre	2.316	10	1.352	68	0	3.746
Villaturiel	580	4	142	3	0	729
León y Alfoz	68.259	152	13.195	1.993	3	83.602
% León y Alfoz/provincia	60,84%	13,10%	34,98%	58,10%	0,85%	53,98%
Provincia de León	112.198	1.160	37.721	3430	353	154.862

Tabla 8. Cotizantes de la Seguridad Social en León y Alfoz. Marzo 2018.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

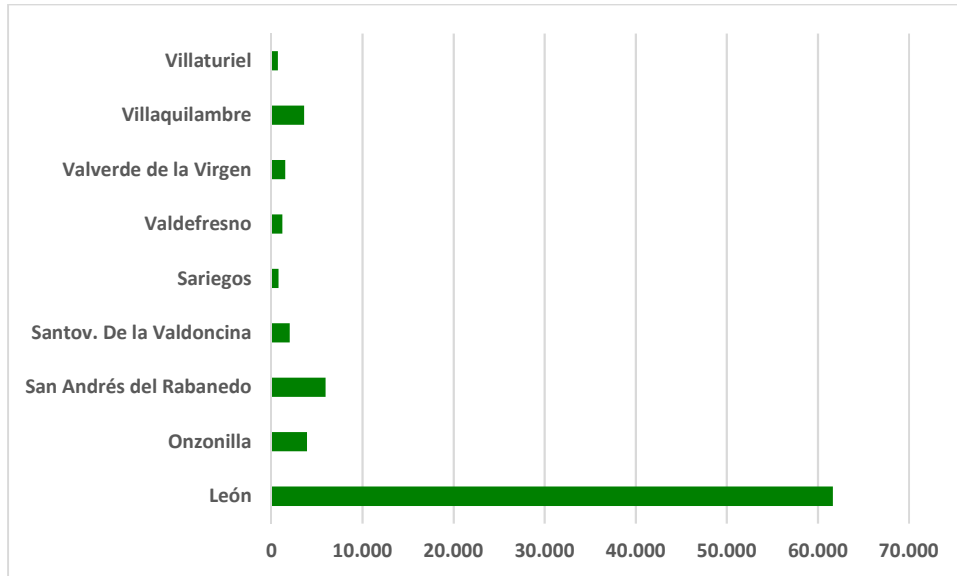
	León y Alfoz Var. nº cotiz.	%	Provincia de León Var. nº cotiz.	%
General	-78	-0,11%	631	0,57%
Agrario	-6	-3,80%	58	5,26%
Autónomo	60	0,46%	-30	-0,08%
Hogar	11	0,55%	0	0,00%
Carbón	0	0,00%	-22	-5,87%
TOTAL	-13	-0,02%	637	0,41%

Tabla 9. Variación trimestral de los Cotizantes de la SS en León y su Alfoz Marzo 2018/Diciembre 2017.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

	León y Alfoz Var. nº cotiz.	%	Provincia de León Var. nº cotiz.	%
General	2.375	3,60%	4.020	3,72%
Agrario	-6	-3,80%	4	0,35%
Autónomo	-61	-0,46%	-272	-0,72%
Hogar	-37	-1,82%	-105	-2,97%
Carbón	-1	-25,00%	-97	-21,56%
TOTAL	2.270	2,79%	3.550	2,35%

*Tabla 10. Variación anual de los Cotizantes de la SS en León y su Alfoz, Marzo 2018/ Marzo 2017.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia*

Gráfico 1: Total cotizantes en León y Alfoz por municipio a 31 de marzo de 2018



2.2.- Análisis de los cotizantes por actividad económica

ACTIVIDAD CNAE- 09	León	San Andrés	Onzon	Santov.	Sarieg	Valdefr.	Valv.	Villaqui.	Villat.	Total	%
Comercio al por menor, excepto de vehículos	7.745	776	81	282	58	123	113	310	55	9.543	11,41%
Actividades sanitarias	6.684	324	5	0	28	10	23	258	1	7.333	8,77%
Educación	6.267	161	3	5	23	2	30	61	3	6.555	7,84%
Admin. Pública y Def. Seg. Social	5.611	405	8	11	15	6	151	147	5	6.359	7,61%
Servicios de comidas y bebidas	4.187	360	51	54	79	45	107	500	17	5.400	6,46%
Actividades administrativas de oficina	1.473	318	1.596	3	3	3	1	9	0	3.406	4,07%
Serv. a edif. y act. de jardinería	2.359	180	501	122	12	80	6	123	2	3.385	4,05%
Comercio al por mayor e intermediarios	1.282	283	434	382	63	232	71	225	40	3.012	3,60%
Transporte terrestre y por tubería	1.422	309	279	411	51	57	104	107	88	2.828	3,38%
Actividades de constr. especializada	1.645	462	39	155	35	49	84	277	81	2.827	3,38%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1.348	28	331	0	1	2	412	8	0	2.130	2,55%
Actividades de los hogares como empleados	1.832	108	6	8	68	15	10	70	3	2.120	2,54%
Asistencia en establ. residenciales	1.401	96	21	0	48	82	241	45	0	1.934	2,31%
Servicios financieros, excep. Seg.	1.651	1	0	0	0	2	0	1	0	1.655	1,98%
Venta y reparación de vehíc. motor	743	376	129	79	21	96	12	73	7	1.536	1,84%
Otros servicios personales	1.058	182	108	4	26.	7	24	90	2	1.501	1,80%
Construcción de edificios	911	202	30	29	50	37	60	126	20	1.465	1,75%
Act. jurídicas y de contabilidad	1.232	62	2	0	22	5	5	88	0	1.416	1,69%
Fabricación de ptos farmaceuticos.	548	212	27	0	0	22	0	353	0	1.162	1,39%
Industria de la alimentación	441	145	280	15	4	18	26	185	27	1.141	1,36%
Programación, consultoría y otras actividades	929	41	3	0	20	1	2	10	0	1.006	1,20%
Actividades deportivas y recreativas	741	96	2	6	10	13	40	47	5	960	1,15%
Almacenam. y act. anexas al tpte	529	4	52	277	0	0	20	22	0	904	1,08%
Serv. técnicos de archi. e ingeniería	663	40	4	2	9	0	4	16	5	743	0,89%
Actividades asociativas	629	11	2	0	2	1	6	22	0	673	0,81%
Agricul, ganad., caza y servicios	351	77	15	11	19	65	17	65	51	671	0,80%
Servicios de alojamiento	613	30	0	0	5	1	6	13	0	668	0,80%
Actividades de alquiler	498	13	2	95	3	14	1	9	4	639	0,76%
Fabricación de productos metálicos,	185	40	31	69	15	51	3	32	151	577	0,69%
Act. de seguridad e investigación	526	0	11	16	1	0	0	0	0	554	0,66%
Act. auxiliares a los servicios financieros	402	44	16	2	17	3	5	27	1	517	0,62%
Actividades relacionadas con el empleo	510	5	0	0	0	0	0	0	0	515	0,62%
Actividades postales y de correos	441	13	8	0	1	29	1	4	4	501	0,60%
Publicidad y estudios de mercado	392	12	1	1	5	0	6	9	0	426	0,51%
Actividades inmobiliarias	376	17	2	3	4	3	3	11	0	419	0,50%
Fabr. de otros productos minerales	322	25	17	10	8	1	7	19	4	413	0,49%
Resto actividades	4.830	582	387	34	103	169	66	384	153	6.708	8,01%
TOTALES	62.777	6.040	4.484	2.086	829	1.244	1.667	3.746	729	83.602	100%

Tabla 11. Cotizantes de la S.S. en León y su Alfoz por actividad económica. Marzo 2018.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

Como es habitual, el sector comercio sigue siendo la principal actividad generadora de empleo de nuestra ciudad, con 14.091 puestos de trabajo entre sus diferentes modalidades. Representa el 16,9% del total de los cotizantes de la capital y su alfoz y este año ha experimentado un crecimiento de más de 200 cotizantes entre los tres subsectores que lo componen (comercio menor, mayor y vehículos), a pesar del fuerte descenso que ha experimentado en el trimestre, consecuencia de la finalización de las campañas de navidad y rebajas de invierno.

El segundo lugar sigue ocupado por las actividades laborales relacionadas con la sanidad (tanto en su vertiente pública como privada), que con 7.333 cotizantes representa el 8,8% del empleo. En este caso el sector se ha visto incrementado en términos interanuales en 186 efectivos, aunque también ha experimentado una reducción significativa en el trimestre (respecto a los datos que teníamos a 31 de diciembre). Es un sector con variaciones significativas en el empleo en función de la estacionalidad de las contrataciones.

El sector de la educación asciende al tercer lugar con 6.555 cotizantes a 31 de marzo, con una fuerte recuperación en estos trimestres, consecuencia de la marcha del curso escolar.

El sector público (incluyendo fuerzas de seguridad y seguridad social) cuenta con 6.359 cotizantes, equivalentes al 7,6% del empleo total. El sector ha recuperado 56 respecto a los que teníamos en marzo de 2017.

En la siguiente posición aparecen el turismo y la restauración, que siguen siendo ejes importantes de empleo en nuestro territorio, y también han experimentado un crecimiento significativo en los últimos doce meses. En estos momentos generan más de 6.250 cotizantes, que representan el 7,5% del empleo (entre hostelería, hotelería, agencias de viaje, guías profesionales y similares).

La construcción, sigue con crecimientos en términos interanuales (en comparación con el nivel de empleo de marzo de 2017) en todos sus subepígrafes. Este trimestre ocupa el sexto puesto como generador de empleo. A 31 de marzo empleaba a 5.378 personas entre edificación, obra especializada, ingeniería civil y servicios técnicos de arquitectura. Genera el 6,4% del total de empleo en el conjunto del área metropolitana.

El siguiente sector, teleoperadores, presenta muchas variaciones de cotizantes en función de la evolución de la actividad de las empresas del sector. En este trimestre se mantiene el nivel de empleo respecto al que teníamos en diciembre en 3.832 cotizantes.

La logística y el transporte incrementan en este ejercicio más de 100 cotizantes en León y alfoz, con lo que sigue siendo otro sector relevante en nuestra economía, con 3.741 trabajadores entre transporte y almacenamiento, lo que supone el 4,5% del total.

La primera actividad industrial que aparece es la fabricación de productos farmacéuticos que, junto a la industria química, genera 1.304 empleos y sigue experimentado incrementos de cotizantes. La segunda actividad industrial es la industria alimentaria, que alcanza los 1.141 empleos.

Por último, vale la pena destacar la evolución de un sector de valor añadido como es el sector de las TIC, que en este trimestre ha seguido creciendo, y que en el epígrafe de programación y consultoría cuenta con 1.006 empleos.

2.3.- Incrementos y disminuciones de empleo

Sectores que han perdido empleo en León y Alfoz. Comparativa Marzo 2018/Marzo 2017.

Actividad CNA 09	Reducción empleo León y Alfoz
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	-262
Servicios financieros, excepto seguros y reaseguros	-77
Publicidad y estudios de mercado	-54
Industria de la alimentación	-49
Actividades de los hogares como empleado	-43
Actividades postales y de correos	-23
Suministro de energía eléctrica y gas	-21
Fabricación de otros productos minerales	-15
Reparación de ordenadores, efectos personales	-14
Servicios de información	-8

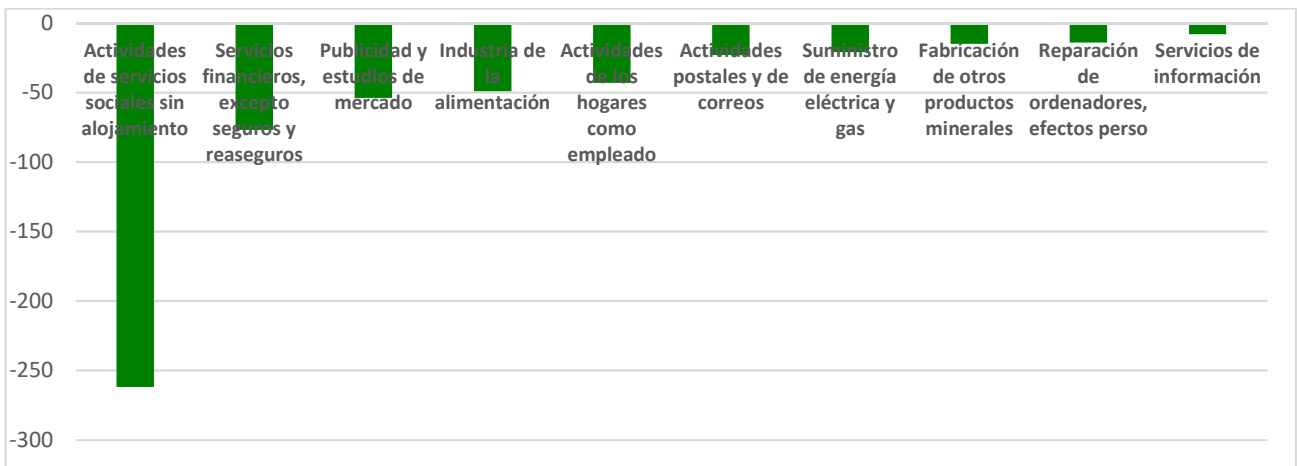
Tabla 12A. Sectores con mayor reducción de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Marzo 18/marzo17
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

Encabeza esta clasificación el sector de servicios sociales sin alojamiento, con una reducción de 262 cotizantes. Este dato sin embargo hay que ponerlo en contexto, ya que si miramos el epígrafe de asistencia en establecimientos residenciales, que ha experimentado un incremento de 305 personas en los últimos doce meses, incremento algo superior a la reducción del epígrafe de servicios sociales sin alojamiento. Posiblemente haya trasvase de cotizantes de un epígrafe al otro, con lo que habría que hacer una valoración conjunta de ambos.

En segundo lugar de la tabla expuesta se encuentran las actividades financieras excepto los seguros y reaseguros con 77 afiliados menos que hace doce meses, siguiendo el proceso de ajuste que lleva ya varios trimestres.

El siguiente epígrafe, actividades profesionales y empresariales afectas a la publicidad y los estudios de mercado, engloba fundamentalmente empresas del sector telemarketing, un sector con grandes variaciones en el empleo según las campañas y los contratos que hayan conseguido.

Gráfico 2A: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor disminución de empleo en los últimos doce meses.



Sectores que han perdido empleo en el primer trimestre de 2018. Marzo 2018/Diciembre 2017.

ACTIVIDAD CNAE-09	Reducción empleo León y Alfoz
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	-448
Comercio al por menor, excepto de vehículos	-301
Actividades sanitarias	-186
Almacenamiento y actividades anexas al tpte	-114
Publicidad y estudios de mercado	-29
Comercio al por mayor e intermediarios	-21
Suministro de energía eléctrica y gas	-18
Industria de la alimentación	-15
Actividades de seguridad e investigación	-10
Servicios de información	-10

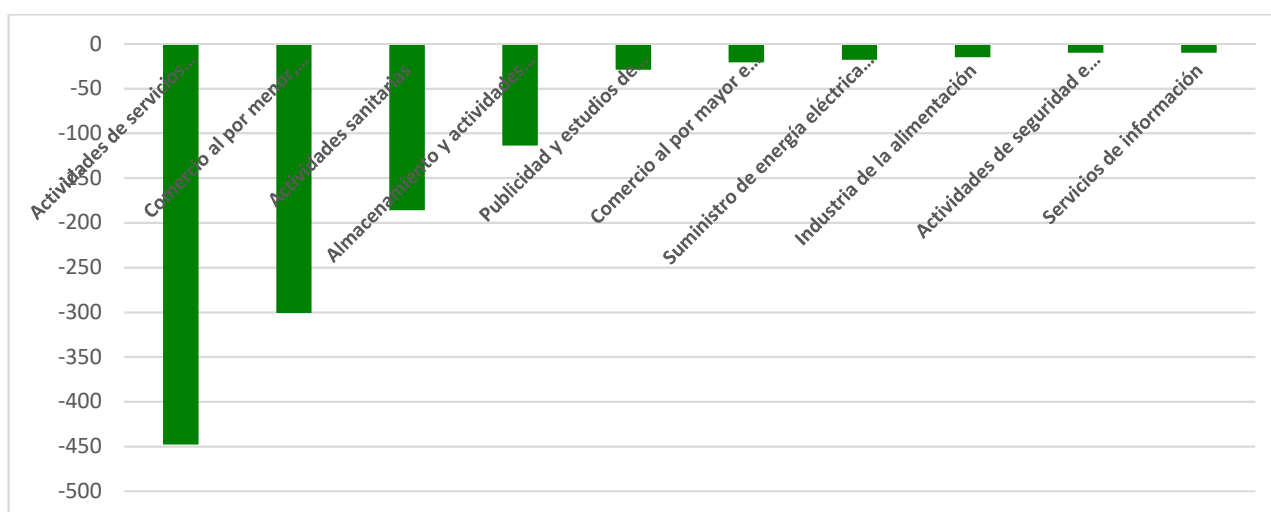
Tabla 12B. Los 10 sectores con mayor reducción de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Marzo 2018/Diciembre 2017.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

En este epígrafe se reflejan las pérdidas del número de cotizantes en los tres primeros meses del año en curso. Al igual que sucede en la comparativa anual, el epígrafe de actividades de servicios sociales sin alojamiento ocupa la primera posición en disminuciones pues experimenta una reducción de prácticamente 450 personas afiliadas, compensadas en parte por el incremento del sector de asistencia en establecimientos residenciales.

La finalización de las campañas de navidad y de rebajas, sitúa al comercio al por menor en segunda posición, una reducción de 300 afiliados, aunque en términos interanuales, tal y como se verá en el siguiente epígrafe, si que ha incrementado el empleo en casi 100 cotizantes.

En tercer lugar aparecen las actividades sanitarias con casi 200 personas cotizantes menos, consecuencia también de la finalización de las sustituciones de fin de año.

Gráfico 2B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor disminución de empleo en el primer trimestre de 2018.



Sectores que han incrementado el empleo. Comparativa Marzo 2018/Marzo 2017.

ACTIVIDAD CNAE-09	Total aumento en León y Alfoz.
Educación	317
Servicios de comidas y bebidas	312
Asistencia en establecimientos residenciales	305
Actividades sanitarias	193
Servicios a edificios y actividades de jardinería	187
Fabricación de productos farmacéuticos	162
Comercio al por mayor e intermediarios	145
Transporte terrestre y por tubería	115
Comercio al por menor, excepto de vehículos	99
Programación, consultoría y otras actividades	85

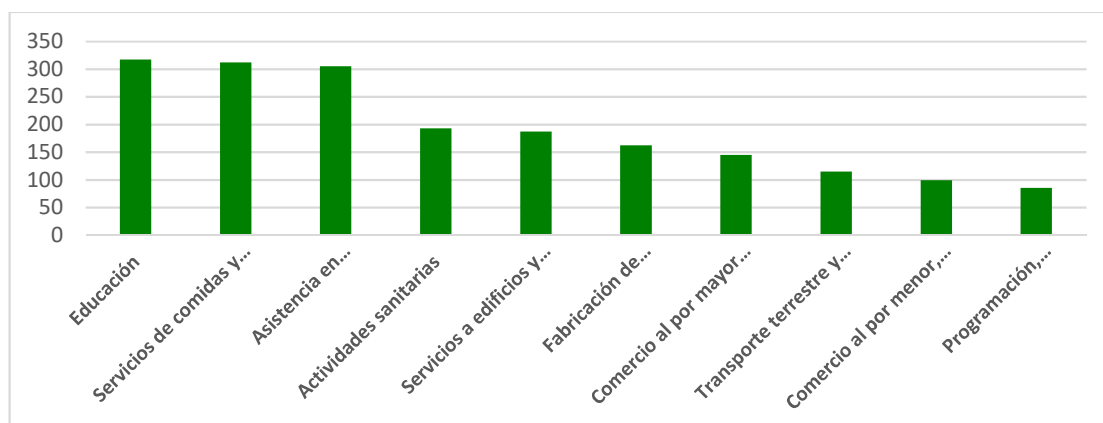
Tabla 13A. Sectores con mayor incremento de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Marzo 2018/Marzo 2017..
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

Las actividades en torno a la educación, con 317 cotizantes más ocupan el primer puesto en cuanto al aumento de afiliados en el último año. Se trata de un sector con grandes variaciones de cotizantes según vaya el curso escolar. El hecho de que un periodo vacacional coincida con la finalización de un trimestre puede conllevar a variaciones significativas respecto al mismo periodo del año anterior por el hecho de que los contratos a veces se acortan o alargan durante unos días al principio o final de un trimestre determinado y ello supone diferencias notables en los cómputos interanuales.

En segundo lugar aparecen los servicios de comidas y bebidas, con 312 cotizantes de incremento. Seguidamente están las actividades de asistencia en establecimientos residenciales con 305 empleos más que hace 12 meses, que como se comentó previamente seguramente esté relacionado con la reducción del epígrafe de servicios sociales sin alojamiento.

Las actividades sanitarias con 193 afiliados a mayores, los servicios a edificios y las actividades de jardinería con 187, el sector de fabricación de productos farmacéuticos con 162, el comercio al por mayor e intermediarios con 145 personas cotizantes más, el transporte terrestre y por tubería con 115 como aumento, las actividades de comercio al por menor excepto de vehículos con 99 cotizantes más y el sector de la programación, la consultoría y otras actividades con 85 personas afiliadas más completan la tabla expuesta.

Gráfico 3B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor creación de empleo en últimos 12 meses



Sectores con capacidad de incremento de empleo en el primer trimestre de 2018. Marzo 2018/Diciembre 2017.

ACTIVIDAD CNAE-09	Total
Educación	275
Asistencia en establecimientos residenciales	149
Servicios de comidas y bebidas	102
Actividades relacionadas con el empleo	70
Silvicultura y explotación forestal	61
Actividades deportivas y recreativas	45
Actividades de construcción especializada	44
Actividades de programación y emisión	43
Administración Pública y defensa; Seguridad Social	36
Actividades administrativas de oficina	29

Tabla 13B. Sectores con mayor incremento de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Marzo 2018/Diciembre 2017.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

En los tres meses de diferencia analizados, y repitiéndose la situación de la comparativa anual, se ha producido un incremento en el epígrafe de educación, en este caso con 275 cotizantes a mayores, seguido de la actividad asistencial en establecimientos residenciales, con prácticamente 150 personas afiliadas más. Como tercer sector afectado de forma positiva se encuentran los servicios de comidas y bebidas, con 102 afiliados a mayores, y a partir de ahí, las actividades relacionadas con el empleo con 70 personas que cotizan a mayores respecto al 31 de diciembre pasado, el sector de la silvicultura y la explotación forestal con 61 afiliados de incremento.

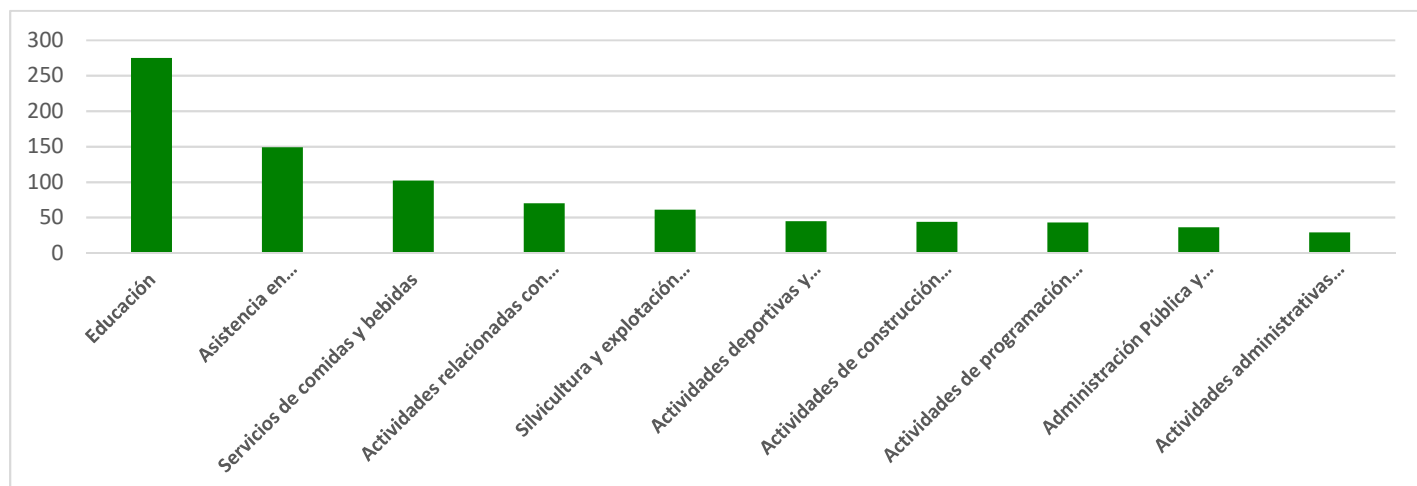


Gráfico 4B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor aumento de empleo en el primer trimestre de 2018.

3.- Desempleo en el área metropolitana de León

3.- Desempleo en el área metropolitana de León

3.1. Datos del paro registrado. Evolución trimestral e interanual

El primer trimestre de 2018 deja en León y Alfoz a 14.058 personas inscritas como desempleadas en las oficinas del ECYL, lo que supone una reducción en términos interanuales de 1.680 inscritos en el desempleo, (equivalente al 10,67% del total de desempleados). En la provincia de León hay 3.615 personas registradas menos que en marzo de 2017, lo que representa un descenso de un 9,83%. Para el caso de la comunidad autónoma el número de desempleados se ha minorado en cerca de 17.850 personas (un 10,04%), mientras que en el ámbito nacional se ha producido una disminución de 280.000 personas inscritas en el paro, que en porcentaje supone una rebaja de un 7,56% del total de desempleados.

Si comparamos estos datos con la variación interanual que tuvimos hace un año (de marzo de 2017 respecto a 2016), vemos que la tendencia en la reducción en los niveles de desempleo se mantienen, de modo consistente en los cuatro ámbitos de análisis (ver gráfica de la página siguiente)

Ámbito de referencia	Marzo 2018	Marzo 2017	Variación absoluta	Variación relativa
León y Alfoz	14.058	15.738	-1.680	-10,67%
Provincia de León	33.166	36.781	-3.615	-9,83%
Castilla y León	160.047	177.903	-17.856	-10,04%
España	3.422.551	3.702.317	-279.766	-7,56%

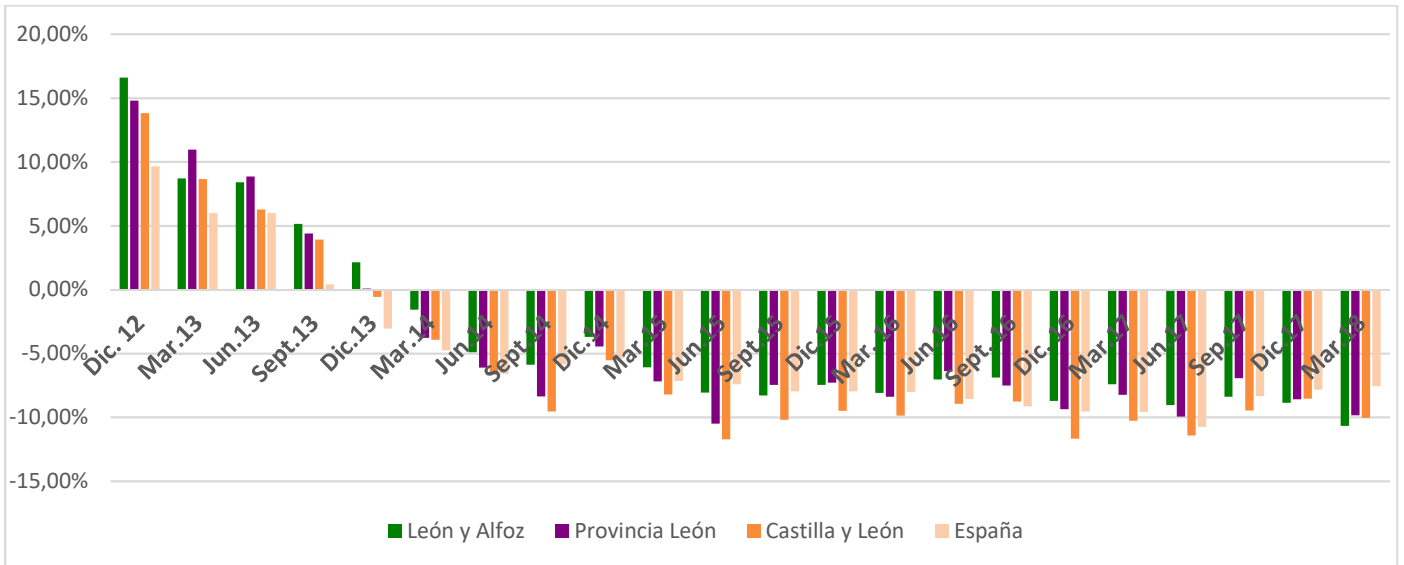
Tabla 14. Desempleo registrado en León, provincia, comunidad autónoma y España Marzo 2018/Marzo 2017.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Comparando los datos de forma trimestral (marzo 2018/diciembre 2017), la tendencia en el ámbito del área metropolitana de León sigue siendo de disminución del desempleo, -1,43%, aunque a un nivel ligeramente inferior que en el caso de la provincia y la comunidad autónoma. En cambio, para el conjunto del país la situación es de aumento, un 0,29%.

Ámbito de referencia	Marzo 2018	Diciembre 2017	Variación absoluta	Variación relativa
León y Alfoz	14.058	14.262	-204	-1,43%
Provincia de León	33.166	33.724	-558	-1,65%
Castilla y León	160.047	162.988	-2.941	-1,80%
España	3.422.551	3.412.781	9.770	0,29%

Tabla 15. Desempleo registrado en León, provincia, comunidad autónoma y España Marzo 2018/Dic. 2017.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Gráfico 4: Variación interanual en % del paro registrado por trimestres: Diciembre 2012-Marzo 2018.



Variación Interanual Desemp. %	Dic-14	Mar-15	Jun-15	Sept-15	Dic-15	Mar-16	Jun-16	Sept-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Sept-17	Dic-17	Mar-18
León y Alfoz	-3,71%	-6,07%	-8,07%	-8,28%	-7,47%	-8,08%	-7,04%	-6,88%	-8,72%	-7,40%	-9,03%	-8,38%	-8,89%	-10,67%
Provincia León	-4,46%	-7,19%	-10,49%	-7,45%	-7,29%	-8,38%	-6,37%	-7,52%	-9,37%	-8,24%	-9,94%	-6,94%	-8,59%	-9,83%
Castilla y León	-5,54%	-8,22%	-11,72%	-10,18%	-9,49%	-9,86%	-8,94%	-8,76%	-11,66%	-10,26%	-11,43%	-9,47%	-8,53%	-10,04%
España	-5,39%	-7,17%	-7,40%	-7,95%	-7,96%	-8,02%	-8,57%	-9,13%	-9,54%	-9,58%	-10,73%	-8,34%	-7,84%	-7,56%

3.2.- Análisis del paro registrado: sexo y edad

El desempleo registrado en León y Alfoz ascendía a 31 de marzo de 2018 a 14.058 personas. Por decimoséptimo trimestre consecutivo se mantiene la tendencia positiva de esta estadística, con reducciones interanuales del número de desempleados registrados. No hay que olvidar que previamente tuvimos trece trimestres con incrementos en este ámbito, a ritmos bastante mayores que las reducciones que estamos teniendo en la actualidad, de modo que aunque la tendencia es positiva, aún estamos lejos de la situación que había en 2008, en la que el desempleo registrado en León y Alfoz rondaba la cifra de 9.000 personas.

Del total de los desempleados, el 42,47% son hombres frente al 57,53% que son mujeres. Por intervalos de edad, el mayor número de desempleados sigue siendo el que se concentra entre los 40 y los 59 años. El grupo de edad más afectado por el desempleo vuelve a ser de entre 45-59 en el caso de los hombres y de 40-59 en las mujeres. Nuevamente, vuelve a suceder que las mujeres superan a los hombres en todos los tramos de edad, excepto en el grupo de menores de 20 años.

Edad	Hombres	Mujeres	Totales	%
Menor de 20	158	113	271	1,93%
20-24	441	445	886	6,30%
25-29	570	692	1.262	8,98%
30-34	565	831	1.396	9,93%
35-39	631	980	1.611	11,46%
40-44	626	1.070	1.696	12,06%
45-49	784	1.103	1.887	13,42%
50-54	801	1.044	1.845	13,12%
55-59	811	995	1.806	12,85%
Más de 59	584	814	1.398	9,94%
TOTAL	5.971	8.087	14.058	100,00%
%	42,47%	57,53%	100%	

Tabla 16. Desempleo registrado en León y Alfoz a 31 de marzo de 2018 según sexo y edad.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Paro registrado	Marzo 2018	Diciembre 2017	Marzo 2017	Mar.2018/Mar.2017
Hombres	5.971	6.152	6.890	-919
Mujeres	8.087	8.110	8.848	-761
TOTAL	14.058	14.262	15.738	-1.680
Hombres	42,47%	43,14%	43,78%	
Mujeres	57,53%	56,86%	56,22%	
TOTAL	100%	100%	100%	

Tabla 17. Evolución del desempleo registrado en León y Alfoz según sexo, trimestral y anualmente.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Edad	Mar.18/Dic.17	% Variación	Mar.18/Mar.17	% Variación
Menor de 20	13	5,04%	-49	-15,31%
Entre 20 y 24	2	0,23%	-139	-13,56%
Entre 25 y 29	-21	-1,64%	-261	-17,14%
Entre 30 y 34	-4	-0,29%	-204	-12,75%
Entre 35 y 39	-72	-4,28%	-294	-15,43%
Entre 40 y 44	-123	-6,76%	-280	-14,17%
Entre 45 y 49	13	0,69%	-197	-9,45%
Entre 50 y 54	-37	-1,97%	-138	-6,96%
Entre 55 y 59	-17	-0,93%	-137	-7,05%
Mayor de 59	42	3,10%	19	1,38%
Totales	-204	-1,43%	-1.680	-10,67%

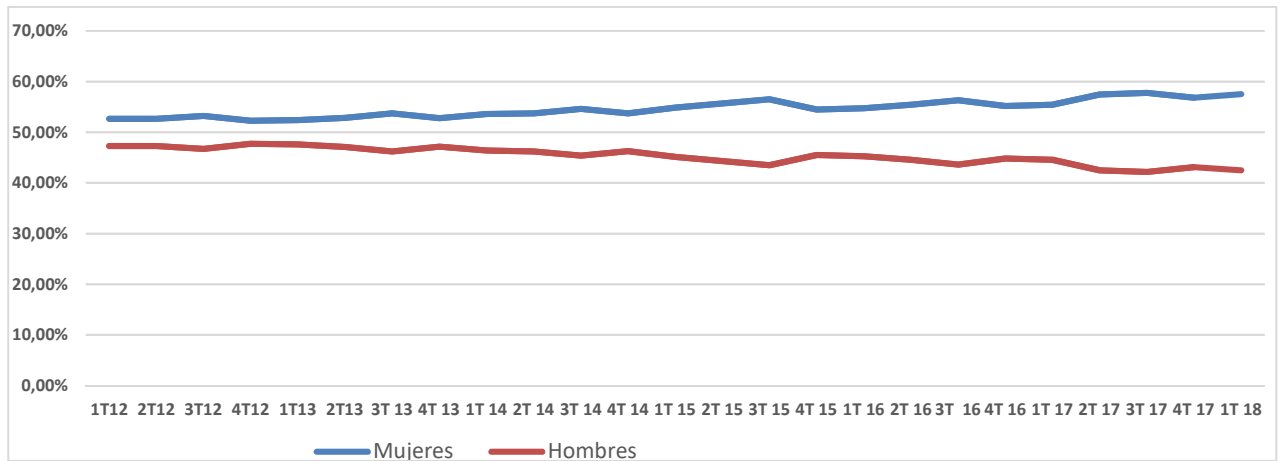
Tabla 18. Variación del desempleo registrado en León y Alfoz según edad (trimestral y anual).

Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Como conclusión de todos estos datos en cuanto a la evolución del desempleo, podemos destacar los siguientes aspectos:

- En León y Alfoz, a 31 de marzo hay 1.680 desempleados menos que hace un año, lo que supone una reducción de un 10,67% en los últimos 12 meses. Por otro lado, cabe destacar que un trimestre se ha incrementado la población activa de forma significativa (después de varios periodos en los que se produjo una fuerte reducción de la misma).
- La reducción del paro en términos interanuales ha beneficiado en mayor medida al colectivo masculino (919 hombres menos desempleados) que al femenino (761 menos son los que figuran en el registro de paro en León y su Alfoz). Ello se traduce en un incremento de la brecha de género en el paro registrado, con preponderancia del colectivo femenino (57,53%) sobre el masculino (42,47%).
- Si hacemos un desglose por edades a la hora de analizar qué grupos se han visto beneficiados por esta reducción interanual del número de desempleados, vemos que en términos absolutos los grupos más favorecidos son aquellos entre 25 y 49 años, con reducciones significativas en cada grupo, que superan en algunos intervalos los 200 desempleados menos. En términos relativos en el caso de los hombres las mayores reducciones se siguen produciendo en el grupo de 30 a 49 años y en el caso de las mujeres en el grupo de 25 a 45 años.
- El único grupo de edad que ha visto incrementado el número de desempleados en términos interanuales es el formado por las personas mayores de 59 años, nuevamente, con 19 parados más; el grupo de menores de 20, que en las últimas comparativas anuales experimentaba incrementos de personas paradas, en este trimestre presenta una reducción de 49 personas.
- En comparativa trimestral, el desempleo ha disminuido en 204 personas, beneficiando esta reducción a todos los grupos de desempleados excepto a aquellas personas mayores de 59 años, y menores de 20.
- Por sexos, trimestralmente, en el colectivo masculino el desempleo disminuyó en 181 hombres, y el femenino disminuyó en 23 mujeres. Se trata de un dato, el trimestral, muy afectado por la estacionalidad del empleo que se genera, estrechamente vinculado a los sectores económicos que en cada trimestre generan empleo. Así, mientras que en este trimestre la evolución del desempleo ha beneficiado más a los hombres que a las mujeres, en el trimestre anterior se produjo la situación inversa.

- Por sexos, trimestralmente, en el colectivo masculino el desempleo disminuyó en 181 hombres, y el femenino disminuyó en 23 mujeres. Se trata de un dato, el trimestral, muy afectado por la estacionalidad del empleo que se genera, estrechamente vinculado a los sectores económicos que en cada trimestre generan empleo. Así, mientras que en este trimestre la evolución del desempleo ha beneficiado más a los hombres que a las mujeres, en el trimestre anterior se produjo la situación inversa.
- **Gráficos 5A y 5B: Evolución del paro registrado en números absolutos y relativos años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y primer trimestre del 2018**



Periodo	1T12	2T12	3T12	4T12	1T13	2T13	3T 13	4T 13	1T 14	2T 14	3T 14	4T 14
Mujeres	9.692	9.332	9.937	9.852	10.477	10.153	10.544	10.163	10.553	9.812	10.083	9.961
Hombres	8.703	8.375	8.716	8.993	9.519	9.044	9.068	9.085	9.130	8.443	8.376	8.573

Período	1T 15	2T 15	3T 15	4T 15	1T 16	2T 16	3T 16	4T 16	1T 17	2T 17	3T 17	4T 17	1T 18
Mujeres	10.144	9.344	9.570	9.343	9.304	8.649	8.887	8.639	8.848	8.158	8.350	8.110	8.087
Hombres	8.345	7.437	7.361	7.806	7.692	6.950	6.879	7.014	6.890	6.032	6.095	6.152	5.971

Periodo	1T12	2T12	3T12	4T12	1T13	2T13	3T 13	4T 13	1T 14	2T 14	3T 14	4T 14
Mujeres	52,69%	52,70%	53,27%	52,28%	52,40%	52,89%	53,76%	52,80%	53,61%	53,75%	54,62%	53,74%
Hombres	47,31%	47,30%	46,73%	47,72%	47,60%	47,11%	46,24%	47,20%	46,39%	46,25%	45,38%	46,26%

Periodo	1T 15	2T 15	3T 15	4T 15	1T 16	2T 16	3T 16	4T 16	1T 17	2T 17	3T 17	4T 17	1T 18
Mujeres	54,87%	55,68%	56,52%	54,48%	45,26%	55,45%	56,37%	55,19%	56,22%	57,49%	57,81%	56,86%	57,53%
Hombres	45,13%	44,32%	43,48%	45,52%	54,74%	44,55%	43,63%	44,81%	43,78%	42,51%	42,19%	43,14%	42,47%

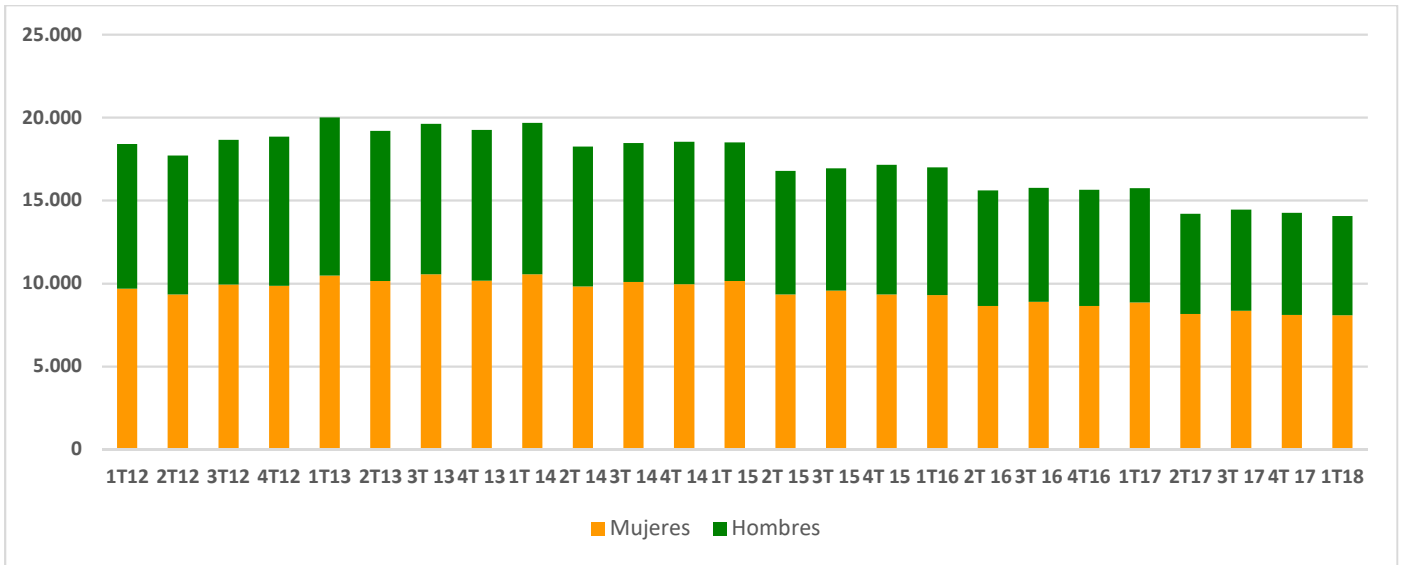
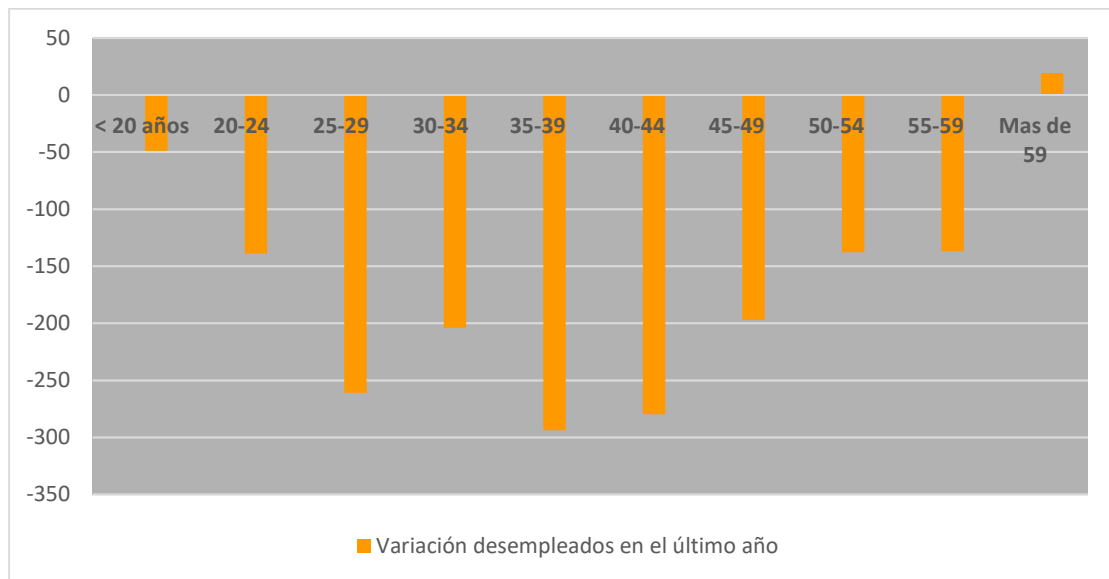


Gráfico 6: Variación del paro registrado en León y Alfoz por grupos de edad Marzo 2018/Marzo 2017.



Edad	< 20 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	Mas de 59 años
Variación desempleados en el último año	-49	-139	-261	-204	-294	-280	-197	-138	-137	19

3.3.- Análisis del paro registrado: sector de actividad

Analizando los diferentes sectores de actividad, el epígrafe que refleja un mayor volumen de desempleados en relación a la cifra total sigue siendo, nuevamente el sector servicios, que representa el 69,89% de los 14.058 desempleados en León y su Alfoz, (resultado bastante similar a los trimestres anteriores) seguido del sector de las personas sin empleo anterior con un porcentaje del 12,45%. En tercera posición tenemos a un nivel similar la construcción y la industria con un porcentaje del 7,80% y 7,60% respectivamente.

Esta tabla, también sigue mostrando que, en el sector servicios el colectivo femenino desempleado (6.330) tiene un mayor peso que el masculino (3.495), algo que también sucede en el grupo de personas sin empleo anterior, colectivo que prácticamente dobla en cifra cuantitativa, el colectivo de mujeres al de hombres, una constante que se repite en los últimos años analizados. Como sectores masculinizados en cifras de desempleo se encuentran el resto de los sectores que aparecen en la clasificación: construcción (89,06% de hombres), industria (62,11%) y agricultura (68,77%).

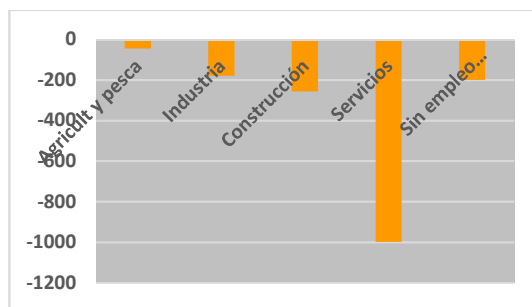
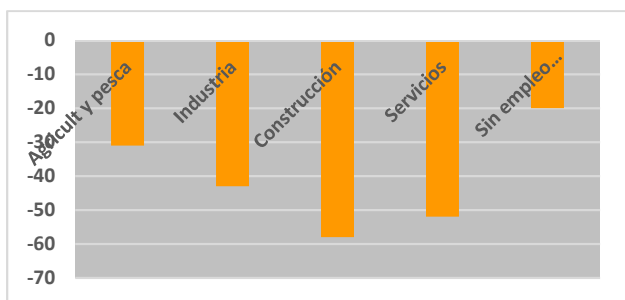
Sectores de Actividad	Totales Desempleo	Hombres	Mujeres
Agricultura	317	218	99
Industria	1.069	664	405
Construcción	1.097	977	120
Servicios	9.825	3.495	6.330
Sin empleo anterior	1.750	617	1.133
Totales	14.058	5.971	8.087

Tabla 19. Desempleo registrado en León y Alfoz por sector de actividad a 31 de marzo de 2018.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, Ecyll y elaboración propia.

Sectores de Actividad	Variación paro registrado 1T 2018/4T 2017	% del total	Variación paro registrado 1T 2018/1T 2017	% del total
Agricultura	-31	-8,91%	-46	-12,67%
Industria	-43	-3,87%	-179	-14,34%
Construcción	-58	-5,02%	-257	-18,98%
Servicios	-52	-0,53%	-998	-9,22%
Sin empleo anterior	-20	-1,13%	-200	-10,26%
Totales	-204	-1,43%	-1680	-10,67%

Tabla 20. Variación del desempleo registrado en León y Alfoz por sector de actividad marzo 2018/diciembre 2017 y marzo 2018/marzo 2017..
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, Ecyll y elaboración propia.

Gráficos 7 y 8: Variación anual y trimestral del desempleo por actividad económica.



Variación de desempleados por actividad en el trimestre

Variación de desempleados por actividad en el último año

En comparativa anual, todos los sectores de actividad experimentan reducciones en el número de desempleados, resultando el sector servicios (con 998 desempleados menos) el más beneficiado, bastante más que en comparativas anteriores. Le sigue el sector de la construcción con una reducción de 257 personas respecto a marzo del año 2017. Las actividades industriales con 179 demandantes de empleo menos y las personas sin empleo anterior con 200 personas paradas menos. En agricultura la disminución, es tan solo de cuarenta y seis personas, aunque por otra parte, también es un sector que tiene una importancia relativa poco significativa en el área metropolitana de la ciudad de León (no así en la provincia). Si analizamos estas variaciones del desempleo en términos relativos los dos sectores que mejor comportamiento han tenido han sido la construcción con casi una reducción del 19% y la industria con un descenso en el número de desempleados de un 14%.

En un ámbito trimestral, todos los sectores de actividad muestran comportamientos similares en importancia cuantitativa, entre treinta y sesenta desempleados menos es el resultado que afecta a las actividades económicas principales, y para el caso de aquellas personas que se encuentren sin empleo anterior la disminución marcada es de veinte personas menos inscritas en situación de paro registrado desde el 31 de diciembre pasado a 31 de marzo pasado. En suma, 200 personas de merma en los tres primeros meses del año en curso, una buena tónica, para valorar a la espera del comportamiento que reflejen los siguientes trimestres del año.

3.4.-Análisis del paro registrado en León y alfoz: niveles de instrucción y grupos profesionales.

Nivel de instrucción	Totales	Variación Mar.18/Mar.17
Analfabetos	64	7
Primaria	2.683	-125
FP sin titulación	18	-4
1ª etapa secundaria	6.195	-931
FP con titulación 1ª etapa	3	1
2ª etapa secundaria	2.286	-321
FP con titulación 2ª etapa	0	0
FP superior	919	-85
Otras enseñanzas	1	0
Universitaria	1.477	-249
Especialización profesional	11	-1
Universitaria tercer ciclo	13	0
Sin asignar	388	28
Totales	14.058	-1.680

*Tabla 21. Desempleo registrado en León y Alfoz distribuido por nivel de instrucción
Datos a 31 de marzo y variación de desempleo registrado en León y Alfoz en el año Marzo 2018/Marzo 2017
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, Ecyll y elaboración propia.*

Siguiendo una vez más, la misma tendencia que en los últimos años analizados, la mayor parte de personas en edad de trabajar desempleadas continúan siendo aquellas con formación académica poco especializada; en conjunto, los que finalizaron la primera etapa y segunda etapa de educación secundaria, y quienes finalizan sus estudios de primaria que suman en total 11.164 desempleados de los 14.058 que hay a 31 de marzo de 2018, lo que representa el 79,41 % del total de desempleados.

Tras estos colectivos, nuevamente vuelve a ser el grupo de los universitarios los que ocupan un lugar también destacado con una cifra de 1.477 parados. Y por último, tenemos el grupo de personas con formación profesional superior con 919 parados.

Analizando la comparación a doce meses vista, los desempleados inscritos se han visto reducidos en casi todos los grandes grupos de formación. De este modo, las personas con estudios de primera etapa de educación secundaria, han tenido una reducción de 931 personas, (lo mismo que ha ocurrido en los tres trimestres anteriores con reducciones muy similares), los que tienen una formación hasta la segunda etapa de secundaria, con 321 personas menos, y los que cuentan con formación universitaria, con 249 personas menos. Aquellas personas cuyos últimos estudios son los de primaria con 125 parados menos y los de formación profesional superior con 85 de disminución, son los grupos más representativos.

Grandes grupos de ocupación	Totales	Variación Mar.18/Mar.17
Directivos	96	-22
Técnicos y profesionales científicos	1.333	-156
Técnicos y profesionales de apoyo	1.047	-112
Empleados administrativos	1.488	-177
Trabajadores de los servicios	4.048	-360
Trabajadores agricultura y pesca	137	-10
Artesanos trabajadores	1.332	-371
Operadores maquinaria	754	-115
Trabajadores no cualificados	3.798	-348
Fuerzas armadas	25	-9
Sin asignar	0	0
TOTAL	14.058	-1.680

Tabla 22. Desempleo registrado en León y Alfoz por grupos de ocupación Marzo 2018/Marzo 2017
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Por último, si analizamos el desempleo en función de los grandes grupos de ocupación, al igual que en los trimestres precedentes, los trabajadores de los servicios con 4.048 desempleados y los no cualificados con 3.798, son los dos colectivos que destacan del resto en cuanto al número de desempleados registrados. Los empleados administrativos con 1.488 parados registrados, los técnicos y profesionales científicos con 1.333, los artesanos trabajadores con 1.332 y los técnicos de apoyo con 1.047 siguen en importancia numérica en la tabla expuesta de descripción de paro por grupos de ocupación.

Las menores cifras a 31 de marzo pasado, son los que resultan de los perfiles que tienen un menor peso en números absolutos en nuestra economía como son los puestos de dirección, 96 desempleados, los trabajadores del sector de la agricultura (no hay que olvidarse que son datos del área metropolitana de la ciudad de León) y la pesca, 137, y en menor medida los incluidos en el grupo de las fuerzas armadas, como suele ser la tónica habitual en nuestra área metropolitana, 25, en cantidad absoluta.

En comparativa anual se puede apreciar como toda la clasificación resulta beneficiada por una dinámica positiva de reducción del desempleo, destacando en concreto y de nuevo al igual que en informes pasados, los artesanos trabajadores con 371, los trabajadores de los servicios con 360 parados menos, los trabajadores no cualificados, con 348 personas menos, y los profesionales científicos, que superan la merma de 150 personas desempleadas. Los operadores de maquinaria y los técnicos y profesionales de apoyo, también experimentan rebajas significativas, superan los 100, en los doce meses analizados.

4.- Análisis del perfil del desempleado (Bolsa de trabajo de ILDEFE)

Análisis del perfil del desempleado (Bolsa de trabajo de ILDEFE)

En el periodo que va desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018, el servicio de orientación laboral de ILDEFE ha atendido a 411 nuevos desempleados, cifra que prácticamente iguala los 413 que teníamos en el trimestre anterior.

4.1.- Nacionalidad y sexo

En este trimestre podemos destacar los siguientes aspectos sobre la evolución del perfil del usuario en búsqueda activa de empleo al que ILDEFE presta sus servicios:

- El número de inmigrantes atendidos ascendió al 17,03% del total de usuarios, lo que supone un incremento significativo respecto al trimestre precedente.
- En 2014 el colectivo inmigrante dentro del total de usuarios del departamento ascendía a un 9,83%, el mínimo histórico en la serie. Desde entonces, durante estos cuatro años se ha iniciado una tendencia al alza dentro del colectivo, inicialmente muy tímida, pero que está tendiendo a incrementarse con el tiempo.
- Por segundo trimestre consecutivo, después de varios periodos de equilibrio entre hombres y mujeres, nuevamente se han incrementado más las usuarias femeninas (53,7%) que los varones (46,3%).
- La edad media de nuestros usuarios en este trimestre se ha visto incrementada respecto al trimestre precedente. Además, la edad media del colectivo femenino, por tercer trimestre consecutivo vez es ligeramente superior a la del colectivo de hombres.
- Por último, señalar que, a diferencia de periodos precedentes, el colectivo inmigrante tiene una edad media superior al colectivo de usuarios de origen nacional. En el caso de los usuarios procedentes de otros países tienen mayor peso en términos relativos los grupos de edad de mayores de 40 años y de 26 a 40 años, en relación a los usuarios de nacionalidad española, mientras que este colectivo inmigrante está infra representado en el grupo de menores de 26 años.
- La causa de este cambio se debe en parte por la llegada inmigrantes procedentes de Sudamérica, fundamentalmente Venezuela y Colombia, que ha alterado el perfil medio del inmigrante atendido por el servicio de orientación laboral, además de incrementar el peso relativo del colectivo en el total de usuarios.

Como datos más destacables tenemos que el 82,97% del total de nuevas incorporaciones a la bolsa de empleo de ILDEFE tienen nacionalidad española, frente al 17,03% que son inmigrantes de otros países. Estos datos representan, tal y como se comentó previamente, un incremento de casi un 4% respecto al trimestre precedente del peso de colectivo inmigrante en el total de personas atendidas.

A pesar de este incremento, estamos muy lejos de los datos de 2010 en que el porcentaje de usuarios extranjeros respecto al total de desempleados llegó a representar algo más de un 30% del total de personas atendidas por nuestro servicio de orientación laboral.

En cuanto al sexo y al origen de estos colectivos se ha incrementado la diferencia en la distribución entre hombres y mujeres según su lugar de procedencia: mientras que hay una cierta mayoría de mujeres en el colectivo de españoles (53,7% de mujeres frente al 46,3% de hombres) en las personas que han nacido fuera de España hay un total equilibrio entre los usuarios masculinos (50,0%) y femeninos (50,0%).

Sexo usuario	Número	Porcentaje
Hombre	193	46,96%
Mujer	218	53,04%
TOTAL	411	100,00%

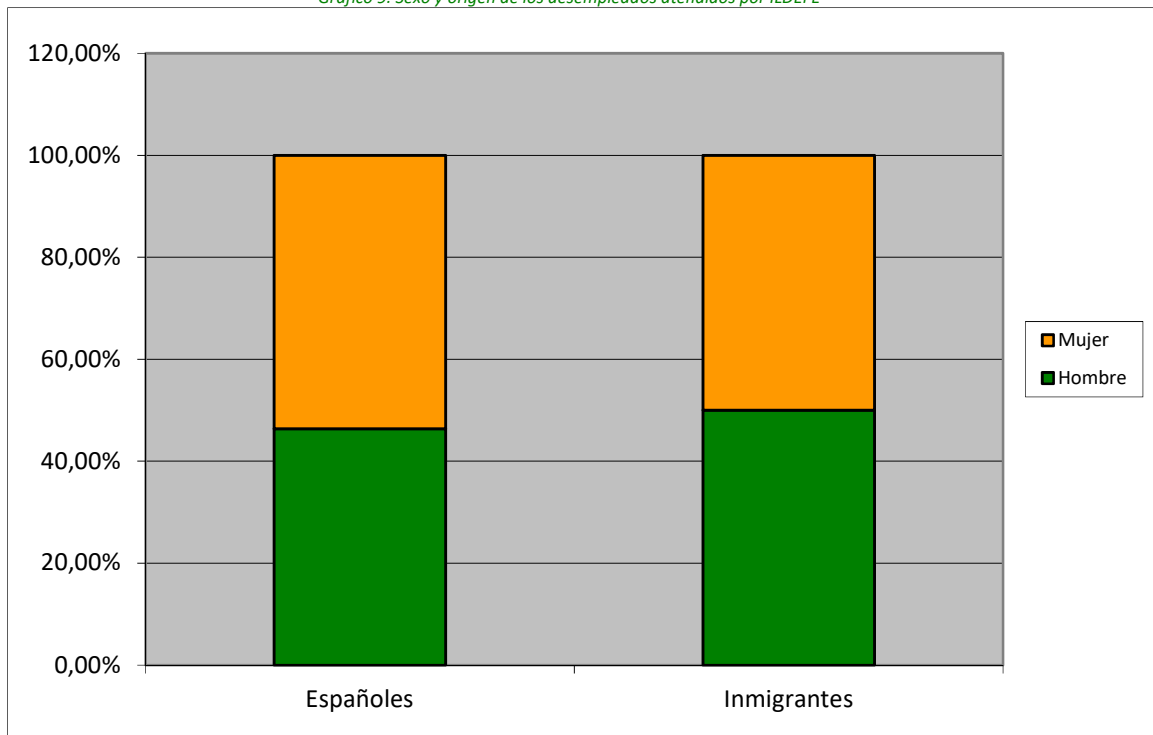
Sexo/origen	Españoles	Extranjeros
Hombres	46,33%	50,00%
Mujeres	53,67%	50,00%
TOTAL	100,00%	100,00%

Usuarios	Españoles	Extranjeros	TOTAL
Hombres	158	35	193
Mujeres	183	35	218
TOTALES	341	70	411
Porcentajes	82,97%	17,03%	100,00%

Tabla 23. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral ILDEFE abril 2017-marzo2018 distribuido por sexo y origen.

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9: Sexo y origen de los desempleados atendidos por ILDEFE



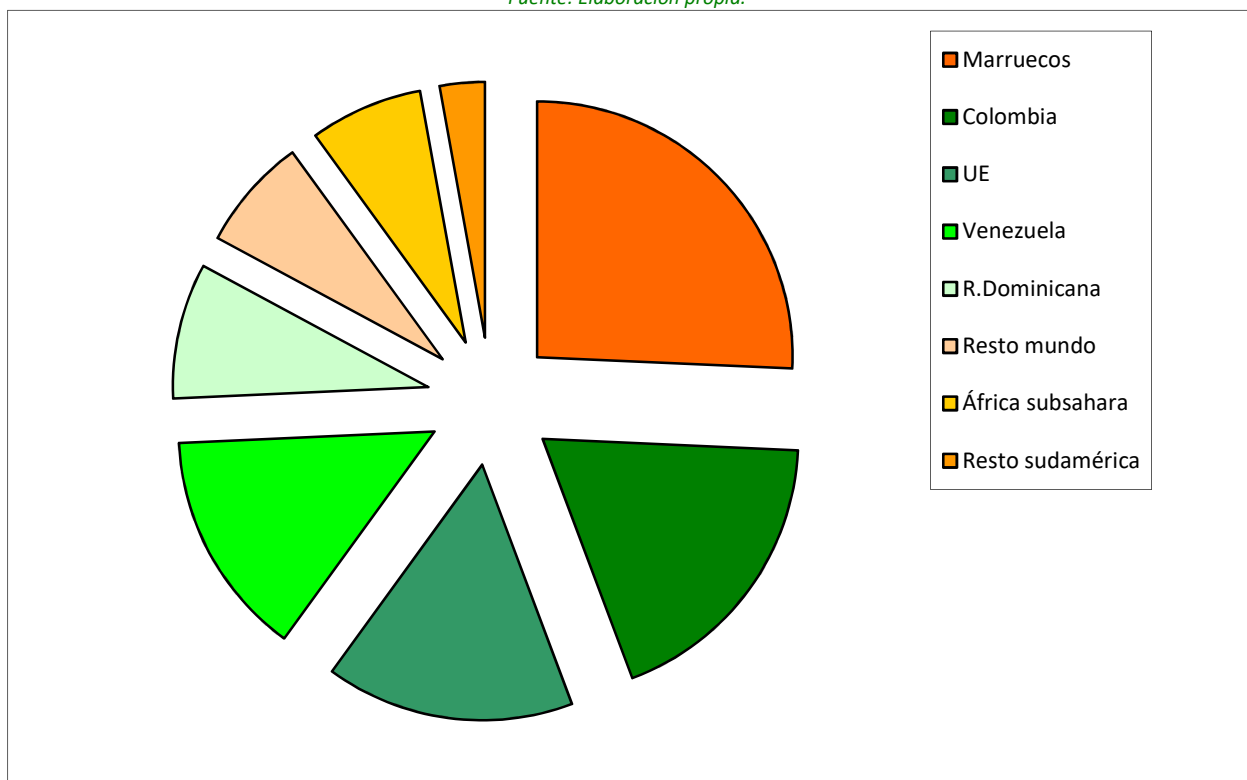
Si hacemos una desagregación por país de origen de los usuarios extranjeros, el país más representado es, como viene siendo habitual, Marruecos con un 25,71% del total. A diferencia del trimestre anterior, donde el número de marroquíes se vio incrementado, en este trimestre Marruecos ha reducido su representatividad relativa en este colectivo en casi 6 puntos, pasando de un 32% al actual 25,71% del total de inmigrantes atendidos, cifra inferior a la habitual en ejercicios precedentes.

En segundo lugar tenemos la Colombia, que representa un 18,55% del total de los inmigrantes (frente al 14% del trimestre precedente y al 11% de hace seis meses), y en tercer lugar los emigrantes procedentes de Venezuela, que alcanzan otro 14,3%. En el resto de inmigrantes atendidos pertenecen a países con menos de un 10% de representatividad y mantiene una mayor dispersión geográfica, -18 nacionalidades diferentes- ya que, con la excepción de los cuatro países mencionados y la República dominicana, ningún país tiene más de un 5% de peso relativo.

Procedencia	%
Marruecos	25,71%
Colombia	18,57%
UE	15,71%
Venezuela	14,29%
R.Dominicana	8,57%
Resto mundo	7,14%
África subsahara	7,14%
Resto sudamérica	2,86%
TOTAL	100,00%

Tabla 24: País de nacimiento de los desempleados no nacionales atendidos por ILDEFE.
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 10: País de nacimiento de los desempleados no nacionales atendidos por ILDEFE.
Fuente: Elaboración propia.



4.2.- Edad, sexo y origen

Si establecemos tres rangos de edad -menor de 26 años, de 26 a 40 años y mayor de 40 años- obtenemos el siguiente cuadro:

Edades	Total	Hombres	Mujeres
menor 26	16,06%	18,13%	14,22%
entre 26-40	35,04%	36,79%	33,49%
mayor 40	48,91%	45,08%	52,29%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Por edades vemos que el grupo mayoritario de desempleados se centra en el colectivo de personas mayores de 40 años, que además ha incrementado su peso relativo en casi 2 puntos, consecuencia de que la edad media de nuestros usuarios ha estado en los últimos años aumentando. En segundo lugar tenemos al colectivo que va entre 26 y 40 años y finalmente los menores de 26.

En cuanto a edad y sexo, cruzando ambas variables se observa que los hombres tienen un mayor peso en el grupo de menores de 26 años (18,13% del total frente al 14,22% del total de las mujeres), en el grupo que va desde los 40-26 tiene mayor peso el colectivo masculino (un 36,8% frente al 33,5% de los hombres) y las mujeres dominan en el grupo de mayores de 40 años (en torno al 49% del total de desempleados masculinos y del 52% de los femeninos).

Si atendemos a la procedencia de las personas atendidas se ve que en este trimestre, a diferencia de trimestres anteriores en los que eran más jóvenes que los españoles, los inmigrantes tienen más preponderancia especialmente en el colectivo de mayores de 40 años, hay igualdad en el grupo de edad de 26 a 40 años, y más españoles que inmigrantes en términos relativos en el colectivo de menores de 26 años.

Edades	Nacidos España	Nacidos fuera
menor 26	16,42%	14,29%
entre 26-40	34,90%	35,71%
mayor 40	48,68%	50,00%
TOTAL	100,00%	100,00%

Tabla 25. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral, ILDEFE abril2017-marzo 2019 distribuidos por edad, sexo y origen. Fuente: Elaboración propia

4.3.- Prestaciones y colectivos con riesgo de exclusión

Del total de los nuevos desempleados atendidos el 27,01% del total están recibiendo algún tipo de prestación, lo que supone reducir ligeramente los datos de los dos trimestres anteriores, y sigue habiendo una fuerte reducción del porcentaje de beneficiarios que mientras buscan empleo reciben alguna prestación, si lo comparamos ejercicios precedentes.

Respecto al tipo de subsidio el principal que se percibe es el desempleo, su peso relativo en este caso se ha incrementado hasta el 13,38%, aunque la tendencia de fondo que tenemos de momento es una reducción paulatina del mismo, motivada fundamentalmente por el agotamiento de la prestación. En segundo lugar, tenemos el epígrafe de otros subsidios, que ampara al 7,1% de los usuarios.

Prestación	1T2018	4T17	3T17	2T17	1T17	4T16	3T13	2T16	1T16	4T15	3T15	2T15	1T15
Desempleo	13,38%	12,83%	10,80%	11,88%	14,93%	17,56%	19,62%	19,60%	19,74%	19,81%	18,39%	18,76%	21,14%
Otros Subsidios	7,06%	6,78%	8,22%	6,91%	9,82%	9,32%	9,25%	9,08%	8,55%	9,24%	8,45%	9,21%	11,06%
IMI RAI	4,14%	5,57%	6,57%	6,48%	5,70%	4,48%	4,15%	4,32%	4,47%	5,22%	5,18%	4,66%	3,94%
Minusvalía	2,43%	1,94%	1,41%	1,51%	2,75%	2,51%	1,59%	1,44%	0,53%	0,94%	1,23%	2,33%	1,97%
Pensiones	0,00%	0,73%	0,94%	1,08%	0,98%	0,54%	1,75%	1,59%	1,84%	1,47%	0,68%	0,67%	0,44%
TOTAL	27,01%	27,85%	27,93%	27,86%	34,18%	34,41%	36,36%	36,02%	35,13%	36,68%	33,92%	35,63%	38,55%

Respecto a grupos con riesgo de exclusión, el porcentaje de personas con alguna discapacidad reconocida se sitúa en el 6,08%, incrementando su peso habitual se respecto a periodos precedentes en algo más de un punto. El resto de los grupos se mantiene en niveles meramente testimoniales, o incluso su presencia ha desaparecido.

COLECTIVO	Frecuencia
Minusválidos	6,08%
Ex recluso	0,49%
Extoxicómano	0,00%
Minoría étnica	0,49%
Víctima de maltrato	0,00%

Tabla 26. Desempleados atendidos por ILDEFE, abril 2017/marzo 2018 distribuidos por cobro de prestación y colectivos de riesgo de exclusión sociolaboral.
Fuente: Elaboración propia

5.- Análisis de la contratación laboral

5.- Análisis de la contratación laboral

5.1.- Contratación en el año en curso: Enero-Marzo 2018.

Municipios	%	Enero-Marzo 2018	Enero- Marzo 2017	Diferencia	%
León	80,87%	12.542	12.328	214	1,74%
Onzonilla	4,66%	722	343	379	110,50%
S. Andrés del Rabanedo	4,40%	682	682	0	0,00%
Santovenia de la Valdoncina	1,44%	223	291	-68	-23,37%
Sarriegos	0,88%	137	76	61	80,26%
Valdefresno	1,01%	156	157	-1	-0,64%
Valverde de la Virgen	1,68%	261	224	37	16,52%
Villaquilambre	3,40%	528	464	64	13,79%
Villaturiel	1,66%	257	206	51	24,76%
León y Alfoz	100%	15.508	14.771	737	4,99%
Provincia de León		29.935	28.735	1.200	4,18%
Castilla y León		200.603	191.926	8.677	4,52%

*Tabla 27. Total de contrataciones laborales Enero-Marzo 2018 y comparativa respecto al año anterior.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL.*

En los primeros tres meses analizados de este año, se han firmado 12.542 contratos en la ciudad de León y 15.508 contando con el Alfoz, lo que equivale a un 51,81% del total provincial, ámbito geográfico en el que el cómputo de contrataciones ascendió a 29.935. La provincia de León ha supuesto el 14,92% de los contratos registrados en la comunidad autónoma en estos tres meses reflejados.

Comparando estas cifras con las del mismo trimestre del año anterior, se observa una tendencia positiva en los tres ámbitos geográficos, área metropolitana, provincial y comunidad autónoma, con datos muy similares. Aunque la evolución de la contratación experimente crecimiento en los tres ámbitos analizados, el mayor de los incrementos se produce en términos relativos en nuestra área metropolitana con un 4,99%, posteriormente la comunidad autónoma con un 4,52% y para el tercer lugar queda la provincia con un 4,18% de aumento anual.

Por localidades, observamos que en valores absolutos los principales crecimientos en cuanto al número de contratos los tenemos en el municipio de Onzonilla y seguidamente en el de León, destacando a gran distancia Villaquilambre y Sarriegos. Por el contrario, Santovenia de la Valdoncina ha tenido una reducción en el número de contratos laborales firmados de 68 respecto al primer trimestre del pasado año 2017. Como resultado final, en toda el área metropolitana se han firmado 737 contratos más que en el primer trimestre del año anterior.

5.2.- Análisis sectorial de contrataciones laborales en el municipio de León

	Enero-Marzo 2018	Enero-Marzo 2017	Diferencia	%
Total municipio León	12.542	12.328	214	1,74%
Distribución por sexos				
Hombres	5.427	5.212	215	4,13%
Mujeres	7.115	7.116	-1	-0,01%
Desglose sectorial				
Agricultura	78	88	-10	-11,36%
Industria	909	910	-1	-0,11%
Construcción	577	625	-48	-7,68%
Servicios	10.978	10.705	273	2,55%

Tabla 28. Desglose de las contrataciones laborales Enero-Marzo 2018 y comparativa mismo trimestre año anterior en el municipio de León
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl.

En el municipio de León se han firmado 12.542 contratos en el primer trimestre del año. De esta cantidad, el 43,27% fueron firmados por hombres, y el 56,73% por mujeres.

En comparativa anual, en este trimestre respecto al mismo período del año 2017, se produce un aumento de la contratación laboral de un 1,74%. Dicho aumento, ha beneficiado más a los hombres en términos relativos (ha crecido un 4,13% la contratación de hombres), que a las mujeres, sector que refleja una cantidad igual de contratos, con una pérdida exactamente de una unidad.

El sector de actividad que experimenta un incremento cuantitativo más significativo en el número de contratos son los servicios con 273 contratos más respecto al mismo trimestre del pasado año (que representan un incremento de un 2,55%).

El resto de los sectores han experimentado en este caso pequeñas reducciones en el número de contratos formalizados, respecto a los mismos meses del año 2017, 48 de merma en el caso del sector de la construcción, 10 para la agricultura y 1 en el caso de la industria.

5.3.- Ocupaciones más demandadas y contratadas en la provincia

5.3.1. Ocupaciones más demandadas, por sexo.

Durante los doce meses del año 2017 reflejado de los que disponemos los datos oficiales a fecha actual, las ocupaciones más demandadas por el mercado laboral masculino son los relativos a los perfiles de minería y otros operarios en instalaciones mineras, los peones de la construcción de edificios, los peones del sector manufacturero y albañiles, con una demanda que oscila entre los 8.100 y las 3.700 personas interesadas en los mencionados perfiles profesionales.

En cuanto al mercado laboral femenino, los puestos de vendedores en tiendas y almacenes, personal de limpieza de oficinas y hoteles y empleados administrativos sin tareas de atención al público, ocupan las primeras posiciones, seguido del grupo de camareras asalariadas y peones de las industrias manufactureras, que superan también los 3.000 demandantes. El resto de preferencias principales cuantitativamente hablando, también quedan reflejadas en la tabla adjunta.

Ocupación demandada por hombres 2017	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Totales	Ocupación demandada por mujeres 2017	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Totales
Mineros y otros operarios en instalaciones mineras	2.178	2.074	1.984	1.882	8.118	Vendedores en tiendas y almacenes	4.321	3.987	3.936	3.927	16.171
Peones de la construcción de edificios	1.657	1.404	1.289	1.438	5.788	Personal de limpieza de oficinas y hoteles	4.296	4.003	3.900	4.020	16.219
Peones de las industrias manufactureras	1.592	1.423	1.316	1.386	5.717	Empleados adtivos sin tareas de atención al público	2.221	2.044	2.067	2.044	8.376
Albañiles	1.096	889	801	964	3.750	Camareros asalariados	1.311	1.149	1.129	1.187	4.776
Camareros asalariados	867	805	777	767	3.216	Peones de las industrias manufa.	1.119	1.018	983	999	4.119
Conductores asalariados de automóviles	668	615	604	618	2.505	Cocineros asalariados	765	724	695	734	2.918
Conductores asalariados de camiones	624	499	496	503	2.122	Cajeros taquilleros y	508	469	458	479	1.914
Peones de obras públicas	593	511	505	562	2.171	Auxiliares de enfermería hospitalaria	494	450	396	440	1.780
Peones del transporte de mercancías	572	523	544	547	2.186	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	369	327	304	318	1.318
Vendedores en tiendas y almacenes	550	511	537	514	2.112	Empleados domésticos	363	328	312	322	1.325

Tabla 29. Desglose de las demandas de empleo durante 2017 por trimestres y sexo, en la provincia de León.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL.

5.3.2. Ocupaciones más contratadas, por sexo.

Ocupaciones más contratadas por hombres 2017	Trim.1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Totales	Ocupaciones más contratadas mujeres 2017	Trim.1	Trim.2	Trim. 3	Trim. 4	Totales
Camareros asalariados	2.177	3.930	4.232	3.083	13.422	Camareros asalariados	2.979	4.795	4.913	3.634	16.321
Peones de las industrias manufactureras	1.008	1.070	992	881	3.951	Personal de limpieza de oficinas y hoteles	1.333	1.795	2.172	1.571	6.871
Conductores asalariados de camiones	629	737	701	647	2.714	Vendedores en tiendas y almacenes	1.203	1.449	1.509	1.545	5.706
Albañiles	552	559	522	469	2.102	Ayudantes de cocina	581	907	929	730	3.147
Vendedores en tiendas y almacenes	353	378	411	459	1.601	Empleados domésticos	549	538	633	528	2.248
Mecánicos-instaladores de refrigeración	352	694	502	187	1.735	Auxiliares de enfermería hospitalaria	489	511	429	412	1.841
Peones de la construcción de edificios	299	297	288	322	1.206	Peones de las industrias manufactureras	465	470	471	478	1.884
Conductores asalariados de automóviles	267	331	316	237	1.151	Trabajadores de los cuidados personales	419	239	725	596	1.979
Peones del transporte de mercancías	238	301	379	354	1.272	Promotores de venta	404	736	326	693	2.159
Empleados sin tareas de atención al público	233	254	272	203	962	Teleoperadores	385	380	446	701	1.912

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ecyf.

Tabla 30. Desglose de las ocupaciones más contratadas en el año 2017, en la provincia de León.

Al igual que ocurrió durante todo el año 2015 y 2016 para el caso del colectivo masculino, es la profesión de camarero por cuenta ajena la que encabeza la lista de ocupaciones con mayor número de contratos formalizados durante el pasado año 2017, con algo más de 13.400 contratos laborales en nuestra provincia. De nuevo, se repiten las categorías de peones de las industrias manufactureras, los conductores de camiones asalariados, los albañiles, los vendedores en tiendas y almacenes, los mecánicos e instaladores de refrigeración y peones de la construcción como los perfiles profesionales que siguen en importancia numérica respecto a cuantía de contratos realizados, y que, en todos los casos están en un intervalo de entre 4.000 y 1.200 contratos realizados a lo largo de todo el año analizado.

En el caso del mercado de trabajo femenino, el primer puesto de perfil profesional por número de contratos para el mismo período también coincide con el mercado de contratación masculina; más de 16.000 contratos se ejecutaron durante todo el año 2017 con el perfil profesional de camareras por

cuenta ajena. A distancia, el personal de limpieza de oficinas y hoteles, con 6.800 contrataciones y los vendedores en tiendas y almacenes con una cifra que se sitúa en 5.700 contratos son los que tienen mayor peso cuantitativo en el mercado laboral dentro del sector de mujeres en edad de trabajar. Completan los perfiles con mayor número de contratos, las ayudantes de cocina, las empleadas domésticas, las auxiliares de enfermería hospitalaria, las actividades de peón de las industrias manufactureras, las trabajadoras de los cuidados personales, las promotoras de venta y finalmente, las teleoperadoras.

5.4.- Temporalidad en la contratación en la provincia

5.4.1- Análisis trimestral

En este primer trimestre de 2018 se produce nuevamente, un aumento de contratos en la provincia de León respecto al mismo trimestre del pasado año 2017. De modo, que se han formalizado 1.200 contratos a mayores, en concreto 1.060 de carácter temporal y 140 de naturaleza indefinida. Como cifras trimestrales, 29.935 contratos de los que 26.350 son temporales y 3.585 indefinidos. Es decir, la tasa de temporalidad, 88,02%, y 11,98% indefinida.

En el ámbito autonómico, los contratos temporales representan el 89,59% del total de la contratación del trimestre, frente al 10,41% de contratos indefinidos. En el cómputo del conjunto del país se firmaron 4.943.159 contratos, de los que el 89,06% son temporales y el 10,94% de naturaleza indefinida.

A partir de estos datos, la evolución interanual de la contratación laboral en el trimestre nos deja las siguientes conclusiones:

- La contratación laboral, medida como el número de contratos firmados, muestra una evolución positiva respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior, en los tres ámbitos analizados, tanto en las contrataciones temporales como las indefinidas.
- Respecto a la evolución de la contratación según el tipo de contrato firmado, la indefinida ha experimentado en los tres ámbitos de análisis un incremento en términos relativos superior al 4% en la provincia, el 5% en la comunidad autónoma, y casi un 13% también en el ámbito nacional, frente a crecimientos entre el 1,5% y el 4,4% de la contratación temporal.
- En cuanto a las tasas de temporalidad, siguen siendo muy elevadas, teniendo la provincia de León un mejor comportamiento que la comunidad autónoma y a nivel nacional. En la provincia de León el 11,98% de los contratos firmado son indefinidos frente al 10,41% de la comunidad autónoma y el 10,94% existente a nivel nacional.

Contratos laborales	1T 2018 Temp.	1T 2017 Temp.	Var. Abs.	Var. %	1T 2018 Indef.	1T 2017 Indef.	Var. Abs.	Var. %
Prov. de León	26.350	25.290	1.060	4,19%	3.585	3.445	140	4,06%
Castilla y León	179.726	172.173	7.553	4,39%	20.874	19.753	1.121	5,68%
España	4.402.471	4.339.231	63.240	1,46%	540.688	479.662	61.026	12,72%

Ámbito geográfico	Total de contratos Laborales 1T 2018	% Indefinidos 1T 2018	% Indefinidos 1T 2017
Prov. de León	29.935	11,98%	11,99%
Castilla y León	200.600	10,41%	10,29%
España	4.943.159	10,94%	9,95%

Tabla 31. Contrataciones temporales e indefinidas Trim. 1º 2018. León, Observatorio Regional de Empleo, EcyL León.

5.4.2- Análisis mensual de la contratación en la provincia de León

León provincia	C. Temp. 2018	C.Temp. 2017	V. ab.	%	C. Indef. 2018	C. Indef. 2017	V. ab.	%
Enero	9.165	7.980	1.185	14,85%	1.134	1.119	15	1,34%
Febrero	8.425	7.552	873	11,56%	1.120	1.104	16	1,45%
Marzo	8.760	9.758	-998	-10,23%	1.331	1.222	109	8,92%
Abril		9.547				1.211		
Mayo		12.338				1.244		
Junio		13.182				1.125		
Julio		12.930				1.035		
Agosto		11.754				856		
Septiembre		11.994				1.183		
Octubre		11.766				1.333		
Noviembre		9.918				1.238		
Diciembre		8.897				1.003		
Totales		127.616				13.673		

Tabla 32. Variación mensual de las contrataciones temporales e indefinidas en 2017-2018 en la provincia de León
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL.

Analizando la tabla anterior podemos destacar los siguientes aspectos:

- En cómputo total del primer trimestre comparado, el incremento de contratos es de 1.060 de naturaleza temporal y 140 de naturaleza indefinida.
- En cuanto a las contrataciones temporales, el mes de enero es el que experimenta un mayor aumento con casi 1.200 contratos temporales a mayores respecto al mismo mes del pasado año 2017. En febrero, la variación cuantitativa disminuye, con un aumento de 873 contratos temporales a mayores respecto al mismo mes del año anterior. En marzo, sin embargo se produce un decremento de casi 1.000 contratos menos temporales, que contrasta con el incremento de la contratación indefinida ese mismo mes, muy superior al que hubo en enero y febrero.
- -Respecto al comportamiento de las contrataciones indefinidas, los incrementos interanuales de enero y febrero resultan muy modestos, y destaca el del mes de marzo con algo más de un centenar de diferencia anual. Naturalmente, habrá que esperar al desarrollo del año y su reflejo mes a mes para determinar la tendencia que va predominar.

6.- Glosario.

La presente exposición de conceptos tiene como fin último contar con una terminología común que facilite la comprensión de los análisis reflejados. El criterio seleccionado para elaborar estas definiciones ha sido la consulta a distintas fuentes que ya cuentan con un glosario propio o facilitan conceptos aislados, así como la consulta de la normativa vigente.

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social

Es un acto administrativo mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social reconoce la condición de incluida en el Sistema de Seguridad Social a la persona física que por primera vez realiza una actividad determinante de su inclusión en el ámbito de aplicación del mismo. Toda persona que vaya a iniciar una actividad laboral determinante de su inclusión en un régimen del Sistema de la Seguridad Social deberá solicitar un número de afiliación.

La afiliación presenta las siguientes características:

- Es obligatoria para las personas incluidas en el Sistema a efectos de derechos y obligaciones en su modalidad contributiva.
- Es única y general para todos los Regímenes del Sistema.
- Se extiende a toda la vida de las personas comprendidas en el Sistema y es exclusiva.

- Afiliados a fin de mes

Tomando como referencia el último día hábil del mes objeto de análisis, número de afiliados en situación de alta laboral.

- Afiliados medios

Media o promedio del número de afiliados en alta, durante el mes objeto de estimación. Dicha media se obtiene a partir del saldo diario de afiliados en alta laboral, considerando exclusivamente los días hábiles del mes correspondiente.

- Alfoz. León y Alfoz

Es un término de origen árabe que hacía referencia a un conjunto de pueblos que formaban una sola jurisdicción. El Alfoz del municipio de León, a efectos de los análisis hechos en este informe, está compuesto por los siguientes municipios: Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdoncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel. Estos ocho municipios junto con el de León conforman el área metropolitana, ó red urbana, ámbito espacial que constituye el objeto del análisis social y laboral del presente estudio.

- Área metropolitana

Es una región urbana que engloba una ciudad central que da nombre al área y una serie de ciudades satélites que pueden funcionar como ciudades dormitorio, industriales, comerciales y servicios, todo ello organizado de una manera centralizada. En nuestro caso coincide con la ciudad de León y su Alfoz.

- Censo de Población

Es el conjunto de operaciones de recopilación, resumen, valoración, análisis y publicación de los datos de carácter demográfico, cultural, económico y social de todos los habitantes del país (residentes tanto en viviendas como en establecimientos colectivos) y de sus divisiones político-administrativas, referidos a un momento o periodo determinado.

Es una estadística realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Los datos que recoge están amparados por el secreto estadístico, al contrario que en el Padrón, en el que identificar a las personas es imprescindible.

El Censo de Población se realiza cada diez años

- Colectivo en riesgo de exclusión laboral

Población en situación de desventaja social respecto al total de población, considerado en términos de búsqueda de empleo.

- Contratación laboral indefinida

El contrato ordinario indefinido es aquel que se concierta sin establecer límites temporales en la prestación de los servicios.

- Contratación laboral temporal

Un contrato es el acuerdo entre el empresario y el trabajador en el que se detallan las condiciones en las que un trabajador se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta del empresario y bajo su dirección, a cambio de una retribución o sueldo, por una duración determinada en el caso de contratos temporales; esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

- Cotizante

Sujeto obligado que aporta recursos económicos al Sistema de la Seguridad Social. La obligación de cotizar nace desde el inicio de la actividad laboral. Se mantiene durante todo el período en el que el trabajador desarrolle su actividad. Y se extingue con el cese en el trabajo, siempre que se comunique la baja en tiempo y forma establecidos.

- Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 09)

Es una clasificación de Actividades Económicas –agraria, de caza y pesca, minería, industria, construcción y servicios-, cuyo objetivo es establecer un conjunto jerarquizado de las mismas que pueda ser utilizado para: 1) favorecer la implementación de estadísticas nacionales que puedan ser diferenciadas de acuerdo con las actividades establecidas, y 2) clasificar unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida. Los códigos numéricos son independientes de los alfabéticos. En enero de 2009 se ha actualizado esta clasificación, cuya versión anterior databa del año 1993.

- Demandantes de Empleo

Es la solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador desempleado o no, en edad laboral que desea trabajar por cuenta ajena, ante una Oficina de Empleo, Agencia de Colocación, Servicio Europeo de Empleo en el Registro de Demandantes de Empleo del Exterior. Incluyen los trabajadores en paro, tanto las de aquellos que no han trabajado anteriormente y buscan empleo por primera vez como las de los que han tenido un empleo anterior, y las de trabajadores ocupados que buscan un empleo para sustituir y/ó complementar el que tienen.

- Desempleo

Proporción de personas, comparadas con el total de la población activa, inscritas como parados, en busca de trabajo y disponibles para trabajar en un momento dado.

- Desocupado

Es la persona que no estaba ocupada en la semana de referencia porque:

- Estaba cesante, es decir, deseaba trabajar y había hecho esfuerzos definidos para conseguir trabajo durante los dos meses precedentes a la fecha de la entrevista, habiendo trabajado anteriormente en un empleo regular (tenía experiencia laboral).
- Busca trabajo por primera vez (esta clasificación comprende a toda persona que deseaba trabajar e hizo esfuerzos definidos para conseguir trabajo durante los dos meses anteriores a la fecha de la encuesta, pero carecía de experiencia laboral, es decir “nunca había trabajado antes” en un empleo regular).

- Grupo de cotización

Cada uno de los grupos, en los que se clasificaron, a efectos de cotización a la Seguridad Social, las categorías profesionales existentes en las distintas reglamentaciones de trabajo.

- Grupo Profesional

Sistema que agrupa unitariamente las aptitudes profesionales (profesión) de modo que dentro de él tienen cabida diversas funciones o especialidades profesionales.

- Inactivo

Población de 16 y más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en la que se realiza la entrevista), no suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o no está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales:

- Personas que se ocupan de su hogar: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.
- Estudiantes: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.
- Jubilados o retirados: personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión con motivo de su actividad anterior.
- Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación.
- Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).
- Incapacitados para trabajar.
- Otra situación: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública ó privada, y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores.

- Ocupabilidad

Probabilidad que tiene de encontrar un trabajo una persona demandante de empleo. En este sentido influyen los denominados factores psicosociales de ocupabilidad que son: factores estructurales, factores personales, factores competenciales.

- Ocupación demandada

Perfil profesional solicitado por las personas que se encuentran en situación de desempleo.

- Ocupación contratada

Perfil profesional que ha formalizado un contrato de trabajo.

- Padrón municipal

Registro administrativo cuya formación, mantenimiento y gestión corresponde a cada uno de los ayuntamientos existentes en España. Sus datos constituyen prueba de la residencia y del domicilio en el término municipal y las certificaciones de los mismos tienen el carácter de documento público y fehaciente a todos los efectos administrativos.

El Padrón es un registro permanentemente actualizado del que se obtienen cifras de población anualmente.

- Paro

Conjunto de todas aquellas personas que no están empleadas porque no encuentran trabajo.

- Parado-Desempleado

Persona de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en la que se realiza la entrevista) ha estado sin trabajo, disponible para trabajar y buscando activamente empleo. Es parado también quien ya ha encontrado un trabajo y está a la espera de incorporarse a él, siempre que verifique las dos primeras condiciones.

- Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia. Se excluyen las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985 tales como:

- Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (pluriempleo).
- Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (mejora de empleo).
- Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social.
- Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a tres meses (coyuntural).
- Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales.
- Demandantes que cursen estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años ó que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (estudiantes).
- Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (compatibilidad de prestaciones).
- Demandantes que perciben el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un período superior a un año desde el día de nacimiento del derecho.

- Prestación por desempleo

Es una prestación económica que se obtiene cuando queriendo y pudiendo trabajar se pierda el empleo o se reduzca la jornada de trabajo, y además se cumplan una serie de características:

- Estar afiliado y en situación de alta o asimilado al alta en la Seguridad Social en un régimen que contemple la contingencia por desempleo.
- Encontrarse en situación legal de desempleo, acreditar la disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar colocación adecuada.
- Acreditar la disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar una colocación adecuada, y suscribir un compromiso de actividad.
- Tener cubierto un período mínimo de cotización de doce meses dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo, o al momento en que cesó la obligación de cotizar.
- No haber cumplido la edad de jubilación, salvo que el trabajador no tuviera derecho a ella por falta de cotización o se trate de supuestos de suspensión de la relación laboral o reducción de jornada autorizados por expediente de regulación de empleo.

- Regímenes de afiliación

Tal y como indica la definición reflejada de Seguridad Social, este sistema está estructurado en un conjunto de regímenes. Es una organización administrativa, que responde a las necesidades normativas y de gestión propias de la Seguridad Social. Por tanto, son diferentes campos estructurados de afiliación, a través de los cuales el Estado garantiza a las personas incluidas, la protección adecuada en contingencias y situaciones definidas por ley. La inclusión en uno u otro está condicionada por diversas causas, como la naturaleza de la actividad económica del trabajo ó el tipo de relación contractual subyacente al alta. Actualmente, existen los siguientes regímenes:

- Régimen General.
- Régimen Especial de la Minería del Carbón.
- Régimen Especial Agrario.
- Régimen Especial de Empleados de Hogar.
- Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
- Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

A partir del 1 de Enero de 2008, se establece, dentro del Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos, el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, de modo que éste desaparece.

- Seguridad Social

El Sistema de la Seguridad Social es un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación, por realizar una actividad profesional, o por cumplir los requisitos exigidos en la modalidad no contributiva, así como a los

familiares o asimilados que tuvieran a su cargo, la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la ley define.

- Tasa de desempleo

Cociente entre el número de parados y el de activos.